



UNIVERSIDAD MAYOR
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA DE KINESIOLOGÍA

Proyecto de Intervención Kinésica

“Programa de intervención kinésica integral para niños con Trastornos del Espectro Autista con alteraciones neuromotoras y del procesamiento sensorial de la Escuela Especial “Rompe mi Silencio” de la comuna de Maipú”

Proyecto de Título conducente al Título Profesional de Kinesiólogo

FELIPE MATELUNA ACOSTA
NICOLE PINO ALBORNOZ
BELÉN ROZAS MUSSIETT

Santiago, Chile

2018

Profesor tutor:
Klga. Ana Cristina Castro Correa

SOLO USO ACADÉMICO

Dedicado a nuestros padres, familia, y amigos por ser un apoyo durante este proceso y un pilar en nuestras vidas.

Agradecemos a nuestra tutora Cristina Castro por su paciencia y dedicación y al Director de la Escuela Especial Rodrigo Hernández, por su colaboración y buena disposición.

Muchas Gracias.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I) RESUMEN Y DESCRIPTORES	3
II) INTRODUCCIÓN	4
III) OBJETIVOS:	
III.1) Objetivo general	6
III.2) Objetivos específicos	6
IV) MARCO TEÓRICO	
IV.1) Planteamiento del problema	7
IV.2) Diseño e Implementación	12
IV.3) Justificación del proyecto	19
V) CONCLUSIONES	43
VI) BIBLIOGRAFÍA	44
VII) ANEXOS	47

I) RESUMEN

Desde la década del cuarenta se comenzó a estudiar diversos cuadros clínicos que hoy se conocen como Trastorno del Espectro Autista (TEA), entendido como un trastorno del desarrollo caracterizado por la alteración cualitativa de la triada de interacción social, comunicación y flexibilidad. Con los años, se ampliaron los criterios diagnósticos, provocando un aumento exponencial en la cantidad de casos de este desorden en los años siguientes. Por esto, se ha propuesto un trabajo transdisciplinario con diversos profesionales de la salud, para la habilitación y rehabilitación enfocada en las alteraciones de la integración sensorial recíproca, de la comunicación y en los patrones restrictivos, repetitivos y estereotipados en su conducta. Se propone incluir al Kinesiólogo como profesional experto en el movimiento humano dentro del abordaje, para el manejo de las disfunciones motoras gruesas, como la marcha, alteraciones de la postura y del equilibrio, que generen una barrera para el correcto desarrollo psicomotor y participación. Se plantea realizar un proyecto de inserción laboral dentro de las Escuelas Especiales (EE), para incorporar a un Kinesiólogo con conocimiento en Integración Sensorial, que genere una intervención terapéutica integral para niños con TEA con alteraciones neuromotoras y del procesamiento sensorial, mediante el modelo del neurodesarrollo. Con esta base, se inició una búsqueda de las comunas con mayor número de EE dentro de la Región Metropolitana, eligiendo la comuna de Maipú por ser la segunda con mayor número de éstas, y en particular la Escuela Especial "Rompe Mi Silencio" por estar especializada en el desorden. Para su ejecución, se postulará a un Fondo concursable para la implementación de una sala de Integración Sensorial, en la que se realizarán sesiones individuales y grupales para estudiantes de 3 a 10 años con déficit neuromotor, tributando a prevenir complicaciones asociadas, potenciar la independencia y autonomía, mejorando el entorno educativo, familiar y su calidad de vida.

DESCRIPTORES

TEA, Kinesiología en Retraso del Desarrollo Sensoriomotor, Integración Sensorial.

II) INTRODUCCIÓN

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) se investigó inicialmente en 1943 como un cuadro clínico, que al estudiar todas sus características y dimensiones se incorpora este término, para describir un trastorno del desarrollo, producido alteraciones cerebrales en etapas prenatales y los primeros años de vida (Pineda, 2014) , caracterizándose por alteraciones cualitativas en la capacidad en la interacción social, la comunicación, y la flexibilidad, que conducen a un déficit en el área sensorio motriz, tales como posturas atípicas, motricidad fina y gruesa inadecuada, debilidad muscular, trastornos de la marcha, trastornos de la coordinación y de la integración sensorial (Cazorla & Cornella et al., 2014). Para su manejo se ha dispone a un equipo de profesionales del área de la educación y la salud, en cual, bajo el contexto nacional se ha potenciado con la promulgación de la Ley de Inclusión Escolar N°20.845, que busca igualar las condiciones de todos los colegios que reciben subvención del Estado, entregar una educación de calidad, y generar proyectos educativos para las Escuelas diferenciales (MINEDUC, 2017). Considerando la Reforma educacional, el aumento de la tasa de crecimiento de diagnóstico de TEA y la escasa intervención kinésica para estos niños, se inició una búsqueda de las Comunas con mayor presencia de escuelas especiales que tuviesen este desorden, eligiendo a la comuna de Maipú al ser la segunda con más número de éstas, en especial la Escuela Especial N°1841 “Rompe mi Silencio”, detectando la necesidad y oportunidad de implementar un proyecto de inserción laboral en la que se incluirá a un Kinesiólogo al equipo de trabajo para complementar el programa educativo, mediante intervenciones kinésicas bajo el modelo de neurodesarrollo e integración sensorial, con sesiones individualizadas y grupales a los estudiantes entre 3 y 10 años que presenten disfunciones sensoriales y alteraciones neuromotoras, pesquisadas mediante la evaluación kinésica y el Perfil sensorial, con el objetivo de favorecer el nivel de participación, para potenciar la relación con el entorno y sus pares, el cumplimiento de reglas y normas y su autonomía. Junto con esto, el

proyecto tendrá la finalidad de postular a un Fondo concursable “Descúbreme” para implementar la instauración de una sala equipada de trabajo de integración de sensorial dentro de la institución en un espacio definido, educando a la vez al cuerpo docente, sobre facilitación en el manejo de los niños, incorporando también orientaciones para los apoderados; diferenciándonos por establecer un servicio personalizado y directo, con accesibilidad en la atención, ya que se realizará dentro del establecimiento y la jornada escolar, optimizando el desempeño de la organización y los estudiantes, mejorando el control motor, apoyando la modulación sensorial, reduciendo las complicaciones del sistema músculo esquelético, optimizando la relación con su entorno, disminuyendo los principales rasgos de la patología, potenciando la autonomía e independencia, mitigando el estrés familiar y mejorando la calidad de vida y su entorno.

III) OBJETIVOS

Objetivo general:

“Programa de intervención integral para alteraciones neuromotoras y del procesamiento sensorial en niños con Trastornos del Espectro Autista de la Escuela Especial N°1841 “Rompe mi Silencio”, para lograr potenciar la autonomía, participación y facilitar las actividades de la vida diaria de los niños, su familia y educadores junto con la instauración de una sala equipada para el trabajo de la integración sensorial definitiva en la escuela”.

Objetivos específicos:

1. Realizar las gestiones y acciones administrativas iniciales de implementación del proyecto dentro de la Escuela Especial.
2. Pesquisar disfunciones sensoriales y alteraciones neuromotoras en los niños de la EE.
3. Desarrollar actividades terapéuticas de tratamiento.
4. Realizar reevaluaciones periódicas según el perfil sensorial y la evaluación kinésica aplicada.

IV) MARCO TEÓRICO

IV.1) PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- **Descripción de la situación de salud y de la población a intervenir**

El Trastorno del Espectro Autista (TEA), corresponde a un desorden del neurodesarrollo, producido por un desarrollo anormal del cerebro en etapas prenatales y los primeros años de vida (Pineda et al., 2014). Se caracteriza por la alteración en la interacción social recíproca, déficit en la comunicación, presencia de patrones restrictivos y estereotipados, que genera alteraciones motoras y de integración sensorial, acentuando los problemas socioconductuales y participación (MINSAL, 2011).

Según la revista PEDIATRIC'S en el año 2009, 110 de cada 10.000 niños en EE.UU. tendrán diagnóstico de TEA. El Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) estima un aumento de la prevalencia de un 15% a 1 de cada 59 niños en el mundo (Autism Speaks et al., 2018).

En Chile no hay registros exactos, sin embargo, el CDC estima que del total de menores de 18 años (4.445.000), 50.500 presenta un diagnóstico de TEA (MINSAL, 2017). A su vez, el 2001 existían 524 niños matriculados en Escuelas Especiales (EE) con diagnóstico de autismo (Godoy et al., 2014), en cambio el año 2016 se registraron 1.747 estudiantes en estas instituciones, y 5.857 matriculados en educación regular (Gómez et al., 2017).

Dentro de la RM, Maipú es la segunda comuna con más escuelas especiales, entre ellas se encuentra la Escuela Especial N°1841 "Rompe mi silencio". Esta escuela cuenta con 68 alumnos con edades que fluctúan entre los 3 y 24 años de edad, todos con diagnóstico de TEA, cuyas familias corresponden a un nivel socioeconómico medio bajo, y dentro de estas la mayoría pertenece al sistema de salud FONASA A.

La Escuela depende financiera y administrativamente de la *Asociación de Padres y Amigos de los Autistas (ASPAUT)*, que es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuya meta es mejorar la calidad de vida de las personas con TEA. Como también, recibe el auspicio de la Municipalidad de Maipú, quien entrega un monto equivalente a \$3.500.000, además de la subvención adicional por retos múltiples llamada “*Multidéficit*” (Mineduc, 2018). El equipo de trabajo de la escuela, está formado por educadores diferenciales, asistentes técnicos, profesores de ed. física y música, fonoaudiólogo, asistente social, psicóloga y neuróloga infantil, los cuales aplican un enfoque transdisciplinario de aprendizaje diferente para cada niño.

Bajo el contexto nacional, surge la implementación de la nueva Reforma Educacional, que presenta ley de Inclusión Escolar 2018 N°20.845, la cual busca igualar las condiciones de todos los colegios que reciben subvención del Estado, y a su vez, poder entregar una educación de calidad. Esta reforma incluye espacios para proyectos educativos de características especiales, aumento de los recursos del estado, entre otros (Mineduc, 2017). Al considerar los ingresos económicos de las familias que integran la escuela a intervenir, esta ley resulta una oportunidad para la realización de este proyecto que se enfocará en abordar los trastornos sensoriomotores de los individuos con TEA de la Escuela Especial “Rompe mi Silencio” de la comuna de Maipú, mediante intervenciones kinésicas grupales e individualizadas, complementarias a la jornada escolar, las cuales buscan favorecer la inclusión y participación de estos niños.

- **Impacto del problema**

El TEA presenta alteraciones motoras que repercuten la relación social y con el ambiental. El 85% de los padres dicen que sus hijos presentan deficiencias en habilidades motoras comparado con el resto de los niños. (MacDonald, Lord, & Ulrich et al., 2013). Según el MINSAL en el 2011, un 69 a 90% presenta trastornos de integración sensorial a nivel auditivo y somato-sensitivo, 51% hipotonía, 9% manifiestan alteraciones en la motricidad gruesa e hiperactividad. Como también

movimientos repetitivos y posturas atípicas (Guerra et al., 2016). Estudios indican que el TEA se relaciona con trastornos de coordinación y bajas habilidades de comunicación (MacDonald, Lord, & Ulrich et al., 2013), repercutiendo negativamente en la autoestima, depresión infantil, bajo rendimiento escolar, discapacidad social (Staples & Reid et al., 2010) y problemas familiares por los cuidados y la supervisión requerida. (Kopp, Beckung, & Gillberg et al., 2010). Sin olvidar los gastos implicados para la familia y el estado. Según la organización Autism Speaks el coste anual total de atención a las personas con autismo en EEUU es de 137.000.000 de dólares, mientras que la Universidad de Harvard habla de 3 millones de dólares por niño que se suma a los gastos regulares (Alonso et al., 2012).

- **Causas del problema**

El TEA se encuentra asociado a problemas sensoriomotrices que derivan del ámbito socio conductual, como la falta de interés en el juego, la dificultad para conectarse con el medio y el aislamiento social, que conlleva a déficit en las relaciones con sus pares, ya que no logran mantener una comunicación recíproca. Todo esto, genera un limitado repertorio de conducta, dificultad para afrontar cambios, aumentando el déficit cognitivo. Sin embargo, las causas genéticas, como malformaciones cerebrales y las alteraciones en las conexiones cerebrales son un factor importante que limitan el desarrollo psicomotor, junto con el diagnóstico e intervención tardía y la falta de conocimiento de la patología en la población.

Las oportunidades de este proyecto radican en que la EE elegida se encuentra situada en la comuna de Maipú, siendo la segunda comuna con más colegios diferenciales. Esta Escuela actualmente no presenta al kinesiólogo dentro de su equipo de trabajo, ya que los recursos municipales destinados a educación diferencial (\$378.985.162 al año 2013 en la comuna de Maipú para 58 escuelas diferenciales) resultan ser escasos (CODEDUC, 2013), de igual manera que el bajo nivel socioeconómico de las familias que participan en el Colegio.

Adicionalmente el ámbito nacional, resulta ser una oportunidad bajo la nueva Ley de Inclusión Escolar, que promueve proyectos de educación especial (MINEDUC, 2017).

- **Tipo de Proyecto: Inserción Laboral Activa**

La organización en la que se implementará este servicio es una Escuela Especial de la comuna de Maipú, la cual presenta una cantidad de 68 niños con TEA, de los cuales se tratarán a 34 alumnos entre 3 y 10 años.

El proyecto busca insertarse en el presupuesto del establecimiento, ya que existen recursos municipales destinados mensualmente, equivalentes a un máximo de \$216.497,72 y la subvención de Multidéficit con un monto de \$110.856,07 mensual por alumno con jornada escolar completa (Anexo 7), sumado a el financiamiento de la Fundación ASPAUT, que considerando el nivel económico de las familias que ingresan, se solicitará fomentar el apoyo a la Fundación mediante donaciones de empresas privadas.

Por los servicios entregados, se realizará un pago de un sueldo fijo de \$700.000 al mes, para cada uno de los kinesiólogos, correspondiente a 44 horas semanales de trabajo, las que incluirán 2 sesiones individuales de tratamiento a la semana por niño y adicionalmente, se llevarán a cabo sesiones grupales una vez a la semana, en conjuntos de 4 niños, además de las reuniones con el cuerpo docentes y con los apoderados una vez al mes. Para comenzar el proyecto se financiará a través del Fondo concursable “Descúbreme”, que tiene como objetivo fomentar la inclusión educativa y laboral de personas con discapacidad intelectual, a través de la selección, apoyo y financiamiento de ideas para mejorar la vida de quienes presenten dificultades en el desarrollo intelectual. Este, es entregado por la Fundación “Descúbreme”, la cual recibe donaciones de grandes cadenas como Unimarc, Mayorista 10, Alvi y OK Market.

El monto a solicitar puede ser de \$3.000.000 a \$7.000.000, con una duración anual, pudiendo postular corporaciones, fundaciones, juntas de vecinos, establecimientos educacionales municipales y subvencionados, universidades e

institutos públicos o privados y asociaciones ubicados en distintas regiones dentro de las cuales se encuentra la RM.

Se solicita a través de la página web <http://www.descubre.cl/fondo-descubre/> , y el periodo de postulación se extiende entre el 17 de Octubre y el 1 de Diciembre de 2017 (Descúbreme, 2017).

Los requisitos de los proyectos a postular se basan en que deben buscar la inclusión en educación y/o laboral, beneficiando a niños, jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva entre 0 y 65 años, con 15 beneficiarios directos mínimos.

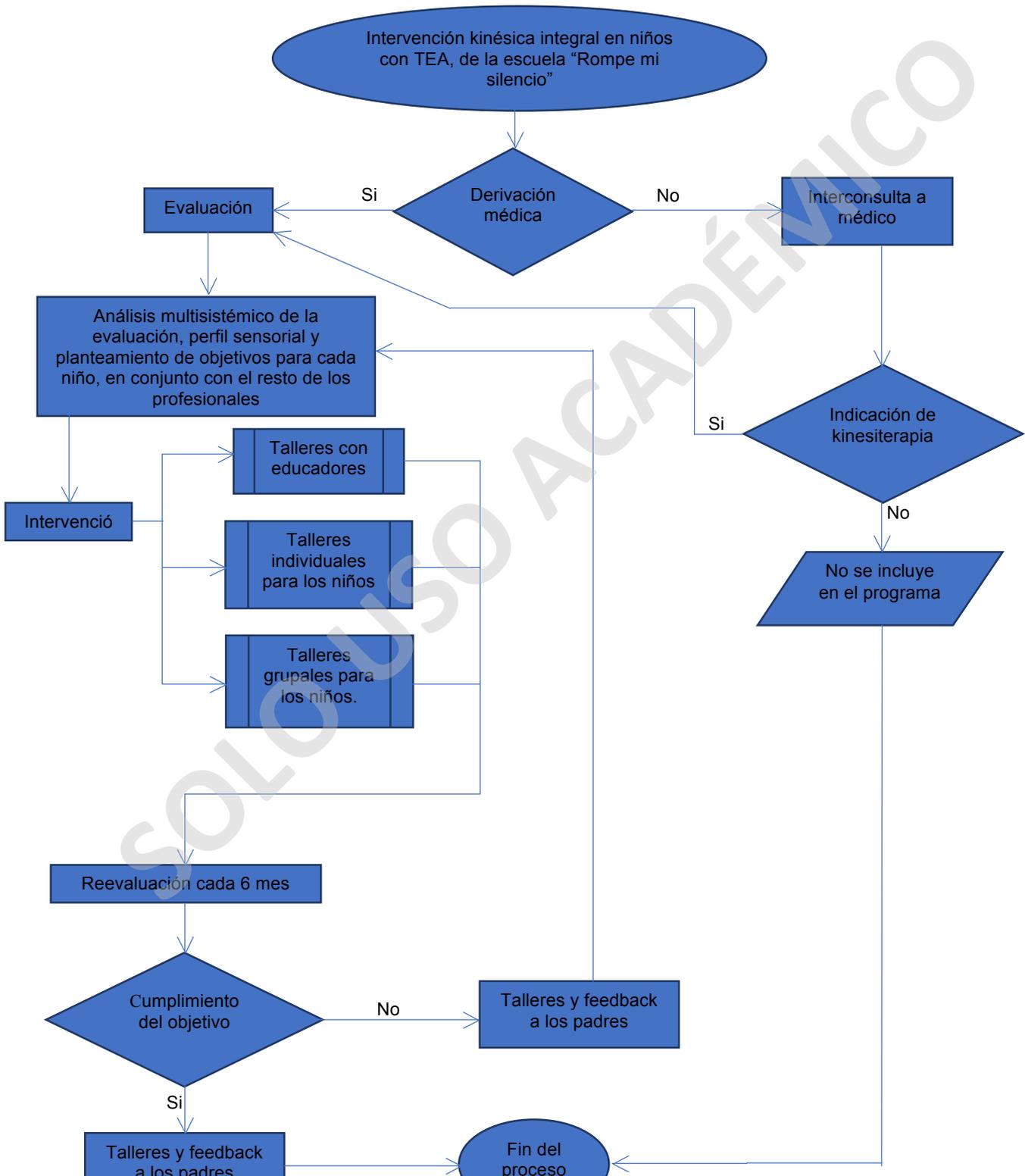
En consecuencia, de esto, se concursará al Fondo a través de la Fundación ASPAUT, por el monto de \$7.000.000 para compra de materiales y pago de sueldos.

El programa busca insertarse en esta institución al ofrecer la implementación de una sala equipada de integración sensorial definitiva dentro del establecimiento, para el trabajo de los niños con TEA, junto con 2 kinesiólogos certificados en el tema, los cuales trabajarán sobre las alteraciones neuromotoras y del procesamiento sensorial, logrando beneficios tanto para los niños, los educadores y hacia la institución quien obtendrá un valor agregado, mediante la realización de estas actividades a un bajo costo para la misma.

IV.2) DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

INTERVENCION

- Características de la Intervención



Modo de intervención:

Se creará un plan de intervención kinésico para los niños de 3 a 10 años, del Colegio “Rompe mi silencio”, en el cual se realizarán terapias sensoriomotoras y de integración sensorial, mediante sesiones individuales con una frecuencia de dos veces por semana, optimizando las disfunciones del procesamiento sensorial y alteraciones neuromotoras pesquiasadas en la evaluación kinésica y según lo hallado en la aplicación de un perfil sensorial (cuestionario escolar y para el hogar) (Anexo 1). Esta evaluación, definirá cuales son las fortalezas de los niños y también los aspectos en los que se pueda hacer una mejora, servirá además para saber qué estímulos pueden estar influenciando o agravando el comportamiento de los niños. Como también, disminuir la incidencia de las complicaciones asociadas al TEA, las que serán trabajadas durante el año escolar, con horarios liberados en distintas asignaturas, incluyendo terapias grupales que tributen a fomentar la sociabilidad, cumplimiento de normas y la participación adecuada a su edad.

Se realizará educación al personal y comunidad sobre pesquisa temprana y el manejo de los niños, cuidado personal y manejo de carga, además de aconsejar sobre adaptaciones del entorno, para que vaya de acuerdo a las tareas adecuadas según su desarrollo, a través de talleres teórico práctico.

Planificación de la Intervención:

La intervención se realizará en niños entre 3 y 10 años de edad, de la Escuela Especial “Rompe mi Silencio”. Cada uno de ellos, deberá presentar el diagnóstico de TEA y la correspondiente derivación de un neurólogo o psiquiatra que exprese que debe asistir a kinesiología.

Para poder iniciar la intervención, debe realizarse una evaluación en la que se buscará detectar disfunciones del procesamiento sensorial y alteraciones neuromotoras con una pauta de evaluación y el perfil sensorial (Anexo 1 y 2). Este perfil sensorial, se utilizará como instrumento estandarizado el que se encarga de evaluar las disfunciones del procesamiento sensorial, teniendo en consideración, la edad y el correspondiente desarrollo de cada niño.

La evaluación será presentada en una reunión con el resto de los profesionales de la escuela: Educadora diferencial, psicólogo, terapeuta ocupacional y profesor de educación física (Anexo 5). Se buscará en conjunto poder plantear objetivos de intervención. Se planea generar dos tipos de intervenciones en los niños: sesiones individuales y terapias grupales, según las necesidades de cada uno, también se harán indicaciones para el hogar con la cual se buscará estimular al niño. Las actividades a realizar, serán desarrolladas bajo el modelo del Neurodesarrollo, con el objetivo de estimular movimientos y patrones adecuados para la edad y así aumentar la capacidad del niño para moverse y desempeñar su rol social, de una forma acorde a su edad. Esto se realizará a través de la facilitación de estrategias sensoriomotrices más eficientes para sus habilidades motoras. También se buscará modular el procesamiento sensorial de los niños, para así, permitir respuestas adaptativas en relación a las demandas ambientales. Como también sesiones grupales una vez a la semana, en grupos de 4 niños, que serán guiadas por los kinesiólogos, contando con la ayuda de profesor de educación física y el terapeuta ocupacional, donde los niños trabajarán con sus pares en un entorno real, con actividades interactivas, que incluyan seguimiento de reglas y normas, a través del juego. Al término del semestre, se aplicará nuevamente el perfil sensorial para una reevaluación, que será analizada nuevamente por el equipo de trabajo y transmitida en reuniones de apoderados, las cuales tendrán instancias de educación para padres, cuidadores y la comunidad educativa en el manejo de los niños en cuanto a sus transferencias, cuidados generales y adaptaciones especiales necesarias según su entorno.

- **Valor del Kinesiólogo**

El proyecto busca establecer una atención personalizada, según los problemas evidenciados por sus padres, educadores y tras una evaluación del equipo profesional, tratando así, las alteraciones y los problemas que limitan el desarrollo sensoriomotor y a través de esto intentar aumentar el interés a través del juego y la conexión con el medio de los niños con TEA. Al mismo tiempo, se caracteriza por la accesibilidad de la atención, pues se realizará dentro de la escuela y durante la jornada escolar. Se busca establecer una relación directa con los niños, padres y educadores, para esto se realizarán atenciones a los niños y reuniones para los padres y así poder solucionar dudas sobre el manejo de sus hijos.

Al incluir al kinesiólogo al trabajo del equipo multidisciplinario se busca implementar terapias grupales para que los niños logren desenvolverse en un ambiente en el cual se le entreguen distintos estímulos y así poder aumentar su interacción social de forma progresiva, además de fomentar su capacidad para el seguimiento de reglas.

Sabemos que los niños con TEA, son propensos a presentar alteraciones neuromotoras y del procesamiento sensorial y el profesional más capacitado para analizar y tratar estas falencias es el kinesiólogo y la inserción de este profesional en el colegio, mejorará la relación con el resto de profesionales de la escuela y permitirá trabajar en equipo y potenciarse entre sí, en beneficio de los niños. También se pueden evitar riesgos de complicaciones asociadas al TEA, como por ejemplo lesiones en sistema musculoesqueléticos, potenciando así su autonomía e independencia; mitigando el estrés familiar y mejorando la calidad de vida y su entorno.

- **Indicadores de Calidad**

Objetivo Específico	Mecanismo de control (medida de resultado)	Indicador de calidad
Difundir el programa a través de reuniones con el director de la EE y dar a conocer a educadores y apoderados.	Llevar a cabo 3 reuniones previas al inicio del año escolar con el director y difundir información a padres y apoderados a través de trípticos y volantes informativos.	Realizar el 100% de las reuniones con el director y entregar información sobre el programa al 100% de los padres involucrados.
Evaluar niños con TEA entre 3 a 10 años de la Escuela especial "Rompe mi Silencio".	Evaluar al 90% de los niños con TEA entre 3 a 10 años de la Escuela especial "Rompe mi Silencio".	Nº niños evaluados/Nº total niños con TEA entre 3 a 10 años de la Escuela especial "Rompe mi Silencio".
Desarrollar proceso de reevaluación.	Evaluación mediante Perfil Sensorial pre y post intervención.	Aumentar un punto en la escala del Cuestionario Escolar y/o para Padres en al menos 2 áreas de estos dos veces por semestre.
Desarrollo de actividades con padres, apoderados y educadores de la escuela.	Libro de registro de actas de reuniones.	Tener un 100% de asistencia mensual a reuniones de equipo de trabajo mes a mes.

- **Equipo de trabajo**

Para la realización de este proyecto se contratarán 2 profesionales de la kinesiología con título universitario reconocidos por el estado, quienes deben contar con un curso certificado de integración sensorial y tener conocimiento sobre desarrollo motor normal y atípico de los niños. Los profesionales trabajarán en conjunto con terapia ocupacional y profesores de educación física, para cubrir las necesidades de cada niño de manera específica e integral.

- **Estructura de la organización**



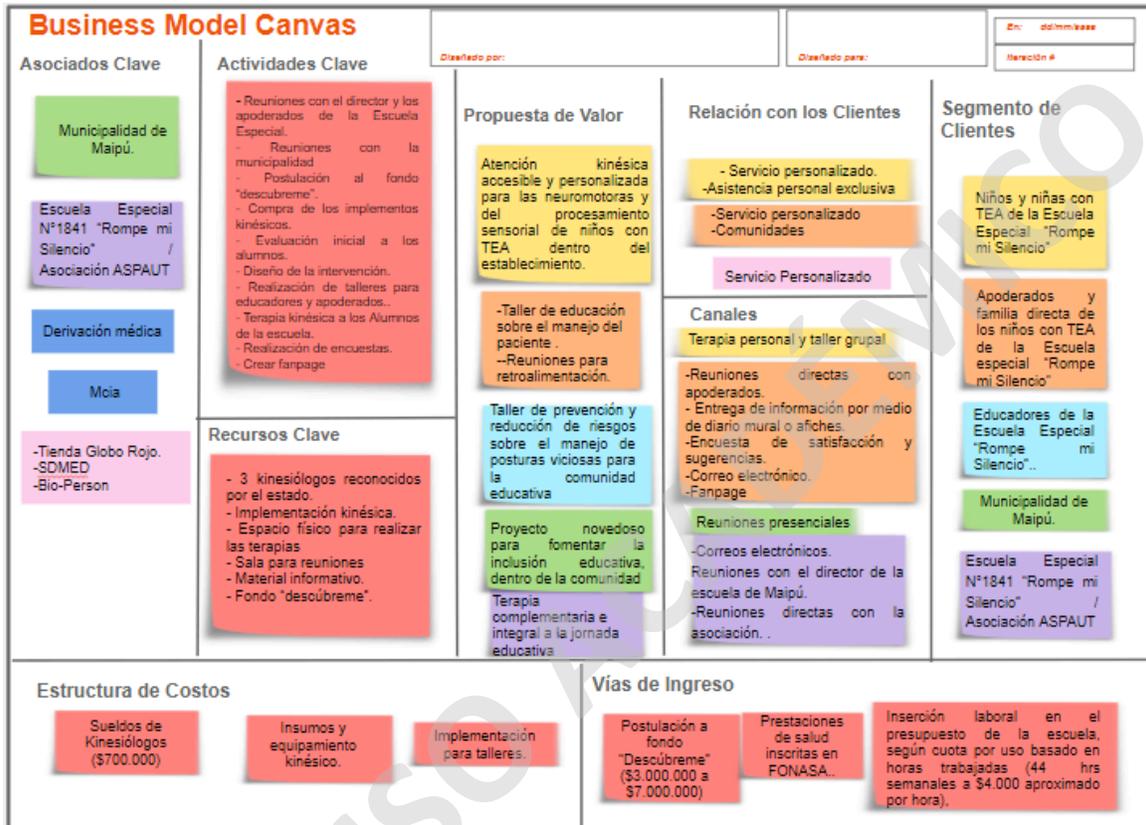
- **Planificación de la intervención**

Actividades	Mes 1	Mes 2
Objetivo específico 1: Realizar las gestiones y acciones administrativas iniciales de la implementación del proyecto		
- Gestionar el Fondo concursable “Descúbreme”	x	
- Realizar reuniones con la Municipalidad de Maipú, Jefatura de la EE, cuerpo docente y apoderados.	x	
- Solicitar aportes de empresas externas para la Fundación ASPAUT.	x	
- Adquirir material terapéutico y de librería.		x
- Desarrollar acciones de difusión para la comunidad de la EE.		x
Objetivo específico 2: Pesquisar disfunciones del procesamiento sensorial y las alteraciones neuromotoras en los niños de la EE “Rompe mi silencio”.	Mes 3	Mes 4
- Realizar el perfil sensorial y evaluación Kinésica.	x	
- Analizar los datos obtenidos con el equipo de trabajo.	x	
- Definir objetivo general y específico para cada estudiante y su plan de tratamiento con su dieta sensorial.	x	
Objetivo 3: Desarrollar acciones terapéuticas para la realización del tratamiento.		
- Realizar 2 sesiones individuales a la semana por alumno (8 por mes).		x
- Ejecutar una sesión grupal a la semana con 4 niños de cada curso (1 por semana, 4 al mes)		x
- Efectuar taller de capacitación teórico práctico sobre manejo para cuerpo docente una vez al mes.		x
- Realizar taller de capacitación y ayuda para apoderados una vez al mes.		x
Objetivo específico 3: Desarrollar proceso de reevaluación.	Mes 5	Mes 6
- Reevaluar a los alumnos con el perfil sensorial y evaluación kinésica al finalizar el semestre.	x	
- Llevar a cabo reunión con el equipo de trabajo, finalizado el semestre.	x	
- Elaborar nuevos objetivos, plan de tratamiento y dieta sensorial para cada estudiante.		x

IV.3) JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

MODELO DE NEGOCIOS

- **Cómo funciona el modelo del proyecto**



- **Propuesta de valor**

Niños y niñas con TEA de la Escuela Especial "Rompe Mi Silencio":

Para este segmento el objetivo de la propuesta es realizar una intervención kinésica para trabajar las alteraciones motoras y las disfunciones del procesamiento sensorial, las que constarán de atenciones individuales y sesiones grupales, en las cuales se harán intervenciones bajo el modelo de integración sensorial, en conjunto con el terapeuta ocupacional y los profesores de educación física. Para cumplir estos propósitos, se programarán evaluaciones iniciales y mensuales para cada niño, con lo cual se plantarán objetivos de tratamiento específicos para las necesidades de cada uno de ellos. En el caso de las terapias

grupales, se buscará favorecer la interacción social entre los niños, para conseguir mejorar su calidad de vida y participación social.

Apoderados y familia directa de los niños con TEA:

Para ellos se realizarán talleres mensuales, en los cuales se abordarán temas sobre el manejo de los usuarios en diferentes situaciones y además se les hará entrega de informes de los logros alcanzados por sus pupilos con el tratamiento realizado.

Educadores de la escuela:

Para los profesionales de la escuela se realizarán talleres mensuales de prevención, manejo de carga y cuidado personal, para evitar lesiones y deterioros, con capacitaciones teórico prácticas.

Municipalidad de Maipú:

Para este segmento, la propuesta de valor se plantea como una idea novedosa en la que se fomenta la inclusión educativa dentro de la comunidad, logrando ser una comuna referente de cumplimiento de la nueva reforma.

Escuela Especial N°1841 "Rompe mi Silencio" / Asociación ASPAUT:

Para esta institución la propuesta se centra en entregar una terapia complementaria a la jornada escolar, de manera que no interfieran en su proceso educativo y que favorezcan sus procesos de aprendizaje, desde edades tempranas, a través de la implementación de una sala de integración sensorial equipada, para desarrollar un trabajo integral. Así este establecimiento tendrá una herramienta diferenciadora y un valor agregado para su propuesta educativa.

- **Mercado objetivo o instituciones beneficiadas (Segmento de Clientes)**

El nicho de mercado objetivo que aborda este proyecto comprende a 34 niños entre 3 y 10 años de edad que presentan diagnóstico de TEA y que asisten a una Escuela Especial llamada “Rompe mi Silencio”, la cual es de carácter particular subvencionada, y está ubicada en el sector centro poniente de la comuna de Maipú. Los usuarios que se verán directamente beneficiados por este proyecto serán los niños con TEA, y a su vez, tanto los padres y apoderados, como los profesores de la escuela se les entregará un servicio kinésico, basado en las necesidades de cada uno de ellos.

Además, la Municipalidad de la comuna de Maipú será una institución referente, al ser parte del Modelo de inclusión planteado por el estado.

- **Canales de Distribución, Comunicación y venta**

Estrategia y material de promoción:

Para la promoción de esta intervención, se dará a conocer la información por medio del director del colegio a profesores, trabajadores de la institución y los padres y apoderados. Posteriormente, se harán reuniones informativas presenciales para estos segmentos, en donde se les entregará material informativo del proyecto, para dar a conocer sus principales objetivos y características, además de clarificar los beneficios que implicaría en el desarrollo de los niños; junto con esto, se entregará material de apoyo con técnicas e información relevante para el manejo de la patología. Otra forma será a través de una Fanpage en Facebook, donde se entregará toda la información necesaria, esta funcionará como un canal educativo y de comunicación entre los kinesiólogos encargados de la intervención y los padres y apoderados.

Estrategia de distribución y ventas:

En primer lugar, se debe crear el contacto con el Director del colegio, por medio de una reunión presencial, para la presentación del proyecto y lograr obtener el permiso para su implementación. Este vínculo también será de utilidad y de gran importante para facilitar el ingreso al colegio y a la sala donde se llevará a cabo la intervención con los niños, como también hacia el resto de las dependencias del colegio para las reuniones con educadores y apoderados.

Luego de que los padres estén en pleno conocimiento del proyecto, será fundamental la relación que se establezca con ellos, para el desarrollo exitoso del programa y así lograr una óptima adherencia a éste, propiciando un ambiente de confianza, empatía y cercanía. La información presentada a los padres deberá ser clara y llamativa, y esta será entregada en un formato atractivo y de fácil acceso y entendimiento, favoreciendo así una comunicación efectiva entre los padres y profesionales tratantes. Dentro de la estrategia para atender necesidades de los padres, se encuentran la realización de reuniones presenciales con los kinesiólogos a cargo del programa, además, la creación de comunidades virtuales a través de Facebook, lo cual se establecerá como una herramienta importante para la comunicación y contacto. Mediante esta página se pretende mantener de forma eficaz y de fácil acceso la comunicación entre los padres y profesionales. De esta forma, se mantendrá actualizada la información y se darán espacio para consultas, para atender así de forma oportuna inquietudes de los apoderados y contribuyendo a generar cercanía, confianza y mayor satisfacción usuaria.

El vínculo con el colegio y la alianza con sus educadores será también de gran importancia, ya que ellos entregarán información relevante sobre los alumnos, su comportamiento y sus avances dentro de la sala de clases, para constatar la efectividad de las terapias.

- **Relación con el Cliente**

Para los niños con TEA de la Escuela Especial “Rompe mi Silencio” se otorgará un servicio de asistencia personal exclusiva, ya que los objetivos a lograr con las terapias kinésicas que recibirá cada uno de los alumnos se plantearán según una evaluación individualizada, para atender sus necesidades de manera específica. Todo esto se logrará a través de terapias grupales y personales.

En el caso de los apoderados y de la familia directa de estos niños, la asistencia propuesta para ellos también se considera como personal, ya que existirán reuniones en donde los apoderados podrán interactuar y comunicarse de manera directa con los kinesiólogos, además estos les entregarán herramientas enfocadas en el manejo de sus hijos y una retroalimentación exclusiva del avance de los mismos. Al mismo tiempo, para este segmento se propone una asistencia en comunidades a través de una Fanpage en Facebook, en donde se les entregará información relevante y al mismo tiempo donde ellos podrán compartir e intercambiar conocimientos o dudas que puedan surgir, y su vez será de utilidad para los kinesiólogos tratantes ya que podrán conocer mejor a sus usuarios.

En cuanto a los educadores del establecimiento, el servicio será personal por medio de talleres preventivos y de manejo de los usuarios, las cuales se llevarán a cabo dentro de las dependencias de la escuela.

Para el resto de los segmentos de clientes, ya sea la Escuela Especial “Rompe mi Silencio” y la Municipalidad de Maipú, se entregará una asistencia personal, a través de reuniones presenciales con el director de la escuela o con los funcionarios que corresponda dentro de la Municipalidad.

- **Recursos y actividades claves**

Actividades Clave:

En cuanto a las actividades clave, en primera instancia para iniciar este proyecto, se acordarán reuniones con el director de la Escuela Especial “Rompe mi Silencio” de la comuna de Maipú, en las cuales se presente y explique el proyecto, para su aceptación e implementación. A su vez se programará una primera reunión con los apoderados de la escuela, para que estén en pleno conocimiento de la nueva intervención que recibirán sus hijos e informar sobre el resto de los beneficios planificados para ellos. Luego de que el proyecto sea aprobado por la institución, se solicitará que ésta a través de la asociación ASPAUT postule al Fondo “Descúbreme” entre los meses de Octubre y Diciembre para obtener el financiamiento inicial necesario para llevar a cabo el proyecto.

Durante el proceso se agendarán reuniones con la Municipalidad de Maipú, para gestionar el pago de la nueva Reforma Educacional.

Al obtener el financiamiento, se hará la compra de la implementación necesaria para realizar las terapias kinésicas, tales como: colchonetas, balones, cuñas y rollos terapéuticos, cubos, set de bandas elásticas, elemento para trabajar equilibrio y propiocepción, implementación especial para el trabajo de la integración sensorial como elementos de estimulación vestibular, espejos, texturas, entre otros, además de los insumos para la limpieza de los mismos. Por otro lado, se comprará el material necesario para llevar a cabo los talles de los profesores y de los apoderados, como todo tipo de implementos de librería que se necesite para confeccionar afiches y material educativo, ya sean lápices, hojas, cartulinas, tijeras, pegamento, etc.

A comienzo del año escolar, cuando se lleve a cabo la intervención dentro de la EE, el primer paso a seguir es la realización de evaluaciones kinésicas a los alumnos, la cual contará de un examen físico completo y multisistémico, además de una la evaluación desde el enfoque de la integración sensorial, mediante una observación clínica y con la aplicación de un perfil sensorial. Según los hallazgos de la evaluación, se planteará la intervención de cada niño, para cumplir con los

objetivos propuestos por los terapeutas, en conjunto con los profesionales de la escuela y la familia, según las necesidades específicas observadas y de acuerdo a su nivel de participación, mediante terapias tanto grupales como individuales a lo largo del año escolar. A su vez, se realizarán encuestas semestrales para valorar la efectividad de las intervenciones y generar los cambios que sean necesarios.

Paralelamente se implementarán los talleres para los padres y los educadores del establecimiento. Finalmente, otra de las actividades clave será la creación de una Fanpage en Facebook para difusión de información importante y como vía de comunicación para los padres.

Recursos Clave:

Para dar inicio el proyecto se debe contar con financiamiento del fondo “Descúbreme”.

En cuanto al recurso humano necesario para este proyecto, se contará con 2 kinesiólogos con título universitario, que cuenten con un curso certificado de integración sensorial.

Para el cálculo de la cantidad de profesionales, se realizó un análisis de rendimiento del cual se concluye que son necesarias aproximadamente 59 horas de trabajo como mínimo a la semana, para así poder atender a todos los niños, según el programa de intervención propuesto, por ende, no es posible trabajar solo con un kinesiólogo debido a la cantidad de horas de trabajo según contrato (44 horas semanales).

Tipo de Atención	Esperada	Concentración (Semanal)	Rendimiento	Días de trabajo	Horas de trabajo (diarias)
Atenciones individuales	34	2	1,3	4	13,1
Atenciones grupales	34	1	5,3	1	6,4
				horas semanales de trabajo	58,7
				horas semana por kine	29
fórmula	[(esperada*concentración)/rendimiento]/ días totales de trabajo				

En relación a las horas restantes, estas se utilizarán en horario de almuerzo, evolución de fichas, reuniones con padres y capacitaciones para profesionales de la escuela.

Por otro lado, se requiere un espacio físico en donde realizar las terapias kinésicas, el cual será una sala dentro del establecimiento, que se encuentra adaptada para el correcto desempeño de los tratamientos, en la cual se encontrarán todos los implementos anteriormente mencionados. De igual modo se necesita de un espacio físico para realizar los talleres y reuniones, el cual también será proporcionado por la escuela.

Finalmente se deberá contar con el material informativo y educativo necesario para educadores y apoderados de la escuela, el cual será previamente confeccionado a partir de los materiales mencionados en el punto anterior.

- **Red de Aliados**

El principal aliado clave para el desarrollo de esta intervención será la Escuela Especial N°1841 “Rompe mi silencio” de la comuna de Maipú, quien pertenece a la asociación ASPAUT, ya que este será quien nos otorgará el espacio físico necesario para realizar las terapias de los alumnos, además serán ellos como institución quienes postulen al Fondo “Descúbreme”, el cual dará el financiamiento inicial para este proyecto. Como esta Escuela es un establecimiento particular subvencionado, se necesitará como aliado a la Municipalidad de Maipú, ya que la escuela, deberá transparentar sus gastos al municipio. Esta entidad es la que entrega los dineros que dispone la Escuela y mediante los cuales se hará pago de nuestros servicios.

Por otro lado, los alumnos que ingresen al programa, deberán tener una interconsulta con un médico especialista, quien derive a los niños a sesiones de kinesiología.

La empresa “Mateluna y Compañía (MCIA)” será otro asociado, el cual se comportará como un auspiciador, quien hará entrega de un monto de \$10.000.000 anuales, durante un período de 5 años a la EE “Rompe mi Silencio”, los cuales serán destinados para el pago de los sueldos y para gastos asociados a la implementación de la intervención kinésica (Anexo 3).

Finalmente, se consideran como aliados a diversas tiendas desde donde se adquirirán los insumos necesarios para realizar las terapias.

- **Flujo de Ingresos**

En primer lugar, la principal fuente de ingreso será la entrega del dinero del Fondo “Descúbreme”, el cual consta de un monto de \$3.000.000 a \$7.000.000, y que será utilizado para cubrir los gastos iniciales del proyecto, ya sea en la compra de la implementación para las terapias, compra del material de librería y pago de sueldos dentro de los primeros meses. Para conseguir este Fondo, la asociación será la encargada de postular entre el día 17 de Octubre y el 1 de Diciembre de 2017, a través de la página web: <http://www.descubreme.cl/concurso-2018-fondo-descubreme/>

Otra forma de generar ingresos, es a través de la inserción laborar en el presupuesto de la escuela. Esto se hará por el cobro de las terapias directamente hacia los padres quienes harán el pago de estas, dentro de la misma mensualidad. La terapia consta de 59 horas aproximadamente de intervención a la semana, lo que tendrá un costo para la institución de \$1.400.000 mensuales, debido a que las horas de terapia exceden las 44 horas de trabajo a la semana, es necesario contratar a 2 kinesiólogos con un horario completo (44 horas) y se les hará pago de un sueldo equivalente a \$700.000.

Por otro lado, a partir del 2do año, los padres podrán pagar parte de este servicio, a través del pago de bonos para quienes estén inscritos en FONASA. El monto total tendría un reembolso de entre \$7.000 a \$12.000 aproximadamente según el tramo en el que se encuentren (Anexo 4), quienes deberán abonarlo al colegio dentro de una mensualidad para el pago de las terapias.

Por lo tanto, la EE podrá financiar este proyecto a través del pago de las mensualidades de los padres, los aportes que reciben de la municipalidad, los ingresos recibidos a través del fondo descúbreme y finalmente con el aporte del auspiciador.

- **Estructura de Costos**

Los costos principales para la implementación de este proyecto radican en el recurso humano necesario para llevar a cabo las terapias, que serían 2 kinesiólogos reconocidos por el estado, a los cuales contarán con una remuneración de \$700.000 mensuales por sus servicios.

Por otro lado, existen los costos de carácter material, para financiar los materiales de librería, limpieza y los insumos para las terapias kinésicas. Para estos gastos se contará de un capital inicial de \$7.000.000 de los cuales un porcentaje se ocupará para la compra de implementación kinésica, una parte servirá para los otros materiales y el resto para el pago inicial de los sueldos.

SOLO USO ACADEMICO

ANÁLISIS COMPETITIVO

- **Análisis de riesgo**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Servicio accesible y personalizado. • Terapia complementaria al programa curricular. • Bajo costo de implementación. • Atenciones dentro del horario de la jornada escolar liberados. • Abarca a diversos segmentos de clientes dentro de la institución. • Kinesiólogos con competencias en el área de gestión que logren optimizar los recursos y las actividades del programa y de la institución. • Kinesiólogos con certificación en Integración Sensorial y conocimiento de TEA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posible falta de coordinación con el equipo transdisciplinario, para lograr cumplir con las atenciones a todos los pacientes. • Poco potencial de crecimiento dentro de la institución, ya que el número de nuevos cupos está limitado por su infraestructura. • No hay protocolos de actividad estandarizados.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de la comuna de Maipú existen 3 EE exclusivamente de TEA, de los cuales sólo 1 tiene Kinesiólogía. • Número de casos de la patología va en aumento. Según el CDC se estima un aumento de la prevalencia de un 1 de cada 59 niños en el mundo. • Desigualdad de condiciones entre establecimientos de ASPAUT, ya que, de los tres establecimientos, sólo en el de San Miguel existe kinesiólogía. • Ofrecer un programa complementario, que aumente las posibilidades para la EE de recibir nuevos alumnos. • Metodología poco desarrollada por el resto del mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posible poco interés de los padres, y falta de conocimiento sobre los beneficios de la terapia. • Recursos monetarios limitados en establecimiento, los cuales dependen de las políticas públicas de la municipalidad. • Que la EE no reciba el financiamiento del fondo o no postule a este cuando corresponda. • El programa puede ser fácilmente reproducible por otras entidades.

- **Puntos Críticos creados desde el análisis FODA**

FODA	Punto Crítico
<p>Fortaleza / Amenaza</p> <p>1. Bajo costo de implementación / El programa puede ser fácilmente reproducible por otras entidades.</p>	<p>1. Debido al bajo costo de implementación y a la facilidad que existe de copiar este programa, otras entidades y/o empresas podrían ser capaces de reproducir este modelo, ya que presenta bajas barreras de entrada.</p>
<p>Debilidad / Oportunidad</p> <p>1. Necesaria coordinación con el equipo transdisciplinario, para lograr cumplir con las atenciones a todos los pacientes. / Ofrecer un programa complementario, que aumente las posibilidades para la EE de recibir nuevos alumnos.</p>	<p>1. Al aumentar el número de matrículas, se dificulta la capacidad de cumplir con todas las atenciones y la calidad de estas con el fin de dar a basto con la demanda, ya que esto depende de la coordinación con el equipo y la jornada escolar.</p>
<p>Debilidad / Amenaza</p> <p>1. Poco potencial de crecimiento dentro de la institución / Dificultad de acceso a fondos concursables.</p> <p>2. Poco potencial de crecimiento dentro de la institución / Recursos limitados que dependen de las políticas públicas para el establecimiento.</p>	<p>1. Debido a que el número de alumnos en el colegio no varía drásticamente de un año a otro y la dificultad que genera acceder a un fondo concursable podría verse comprometida la capacidad monetaria de la EE, para pagar los sueldos a los trabajadores.</p> <p>2. Dificultad de financiamiento para RRHH de la EE, ya que depende de los recursos entregados año a año por parte del gobierno, que a la vez variará con la cantidad de alumnos matriculados a los cuales se les entrega el beneficio.</p>

- **Análisis de los puntos críticos y oportunidades a partir del FODA**

Punto Crítico	Estrategia de Corrección	Meta	Indicador
Debido al bajo costo de implementación y a la facilidad que existe de copiar este programa, otras entidades y/o empresas podrían ser capaces de reproducir este modelo, ya que presenta bajas barreras de entrada.	Generar una campaña de marketing para así poder captar una mayor cantidad de escuelas, e implementar este programa en ellas.	Hacernos conocidos y mantener contacto con el resto de las escuelas especiales del rubro, a través de reuniones con las directivas.	Realizar una reunión al año con un mínimo de un 32% de las 22 EE de TEA existentes en la Región Metropolitana
Al aumentar el número de matrículas, se dificulta la capacidad de cumplir con todas las atenciones y la calidad de estas con el fin de dar a basto con la demanda, ya que esto depende de la coordinación con el equipo y la jornada escolar	<p>a) Gestionar las atenciones kinésicas con el equipo de kinesiólogos y equipo transdisciplinario.</p> <p>b) Contratar personal necesario para cubrir la demanda.</p>	<p>Lograr entregar la atención kinésica al 100% de los niños de la EE en un plazo de un mes.</p> <p>Contratar a 2 kinesiólogos, para trabajar 44 horas semanales cada mes.</p>	<p>Cumplir con el 100% de las atenciones establecidas para cada niño de 3 a 10 años de la Escuela "Rompe mi silencio" en el plazo de un mes.</p> <p>Que cada kinesiólogo realice 4 sesiones individuales a cada niño, junto con 4 sesiones grupales en el plazo de un mes, a todos los estudiantes que cumplan con los criterios necesarios.</p>

<p>Dificultad de financiamiento para RRHH de la EE, ya que depende de los recursos entregados año a año por parte del gobierno, que a la vez variará con la cantidad de alumnos matriculados a los cuales se les entrega el beneficio.</p>	<p>Identificar nuevas opciones de pago para el servicio kinésico.</p>	<p>Lograr que el pago de los sueldos a los kinesiólogos, se financie por los padres de una manera reembolsable, a través Sistema FONASA (A) durante todos los meses a partir del segundo año.</p>	<p>Financiar el 100% de los sueldos de los kinesiólogos, en la fecha designada en su contrato.</p>
<p>Debido a que el número de alumnos en el colegio no varía drásticamente de un año a otro y por la dificultad que genera acceder a un fondo concursable, podría verse comprometida la capacidad monetaria de la EE, para pagar los sueldos a los trabajadores.</p>	<p>Conseguir aporte de una empresa privada.</p>	<p>Realizar campaña para dar a conocer y fomentar los aportes de empresas privadas o donaciones de particulares voluntarias dentro y fuera del establecimiento de forma mensual.</p>	<p>Lograr financiar el 20% del sueldo de cada kinesiólogo con el aporte de empresas privadas, sumado a las donaciones voluntarias.</p>

ANÁLISIS COMPETITIVO

- **Análisis de la Competencia**

Los principales competidores son todas las Escuelas Especiales de TEA que cuenten con servicio de kinesiología dentro de su establecimiento. Específicamente según el directorio de EE 2017 (Anexo 6), dentro de la comuna de Maipú, existen 59 EE, de las cuales 3 de ellas tienen alumnos exclusivamente con TEA, y sólo 1 (Escuela Especial Alta) cuenta con Kinesiología. Esta EE posee una cantidad de 27 alumnos con TEA, es particular subvencionada y su principal sostenedor es el Complejo Educacional Solange Muñoz Avaria Eirl. En cuanto a su método de trabajo, tienen 1 kinesiólogo el cual está capacitado en psicomotricidad y además realiza intervenciones de terapia física a aquellos alumnos que presentan trastornos motores.

- **Ventajas competitivas de nuestro modelo de intervención**

Dentro de las ventajas competitivas de este proyecto, se pueden destacar:

- ✓ El nicho de mercado dentro de la escuela es específico.
- ✓ Bajo costo total a pagar por el servicio.
- ✓ El servicio kinésico se entrega dentro del mismo establecimiento.
- ✓ El servicio se adapta a las necesidades especializadas de cada uno de los segmentos objetivos.
- ✓ Escuela bien ubicada geográficamente, a escasas cuadras del centro neurológico de la comuna.
- ✓ Implementación de una sala de integración sensorial completamente equipada dentro del establecimiento.

EVALUACION ECONOMICA

Para este proyecto, se parte la base de que la institución recibe una subvención por tener características de ser una Escuela Especial Diferencial y además contar con la clasificación de Multidéficit, lo que se traduce en ingresos mensuales ligados a la asistencia de cada niño por jornada escolar completa.

En el caso de la Escuela Especial "Rompe mi Silencio", cuenta con una cantidad de 64 estudiantes de los cuales, el proyecto busca intervenir a una muestra de 34 alumnos correspondiente a las edades de 3 a 10 años, esta cantidad refleja en un ingreso mensual equivalente a \$11.130.028,86 mensuales.

En este establecimiento existe una asistencia promedio de 84%, debido a esto el colegio deja de recibir la subvención de las ausencias (proporcional al valor total del ingreso).

Con este proyecto se busca asegurar estos ingresos, al disminuir el ausentismo, en un 6%, lo que se traduciría en un monto de \$654.707,58.

- **Inversión**

Para iniciar este proyecto, se necesita de una inversión inicial de \$7.000.000, obtenidos principalmente a partir del Fondo "Descúbreme" al cual postula la EE. Dentro de los insumos necesarios para la puesta en marcha, son fundamentalmente implementos para el trabajo de la integración sensorial de los niños con TEA y para su estimulación sensoriomotora. La mayor parte de la implementación se considera como una compra única, por lo tanto, solo se requiere gastar en mantenimiento y limpieza cuando sea necesario.

Dentro de los costos fijos se encuentran:

Inversión Inicial			
Productos o Activos	Valor Unidad	Cantidad	Total
Balon de yoga	\$ 4.990	3	\$ 14.970
Tatami (5u)	\$ 32.490	2	\$ 64.980
Cuñas	\$ 32.000	4	\$ 128.000
Maní	\$ 15.000	2	\$ 30.000
Bosu	\$ 50.000	2	\$ 100.000
Bomba para inflar	\$ 9.990	1	\$ 9.990
Piscina sensorial	\$ 208.000	1	\$ 208.000
Set 500 pelotas	\$ 170.000	1	\$ 170.000
Columpio plano	\$ 69.900	1	\$ 69.900
Columpio rollo	\$ 190.000	1	\$ 190.000
Set Bandas elásticas	\$ 23.000	1	\$ 23.000
Disco de balance	\$ 21.900	1	\$ 21.900
Disco de freeman	\$ 27.900	1	\$ 27.900
Espejo cuadrulado	\$ 180.000	1	\$ 180.000
Colchoneta	\$ 24.990	6	\$ 149.940
Espaldera	\$ 230.000	1	\$ 230.000
Conos 23cm	\$ 810	10	\$ 8.100
Conos 30cm	\$ 1.300	10	\$ 13.000
Cono tipo lenteja (20u)	\$ 8.100	1	\$ 8.100
Túnel de psicomotricidad	\$ 17.500	1	\$ 17.500
Cama elástica individual	\$ 37.990	1	\$ 37.990
Red para escalar	\$ 69.900	1	\$ 69.900
Caja de cubos (100u)	\$ 7.452	1	\$ 7.452
Hula-Hula 50cm (10u)	\$ 11.600	1	\$ 11.600
Masas terapeuticas (6u)	\$ 22.990	1	\$ 22.990
Impresora multifuncional	\$ 258.100	1	\$ 258.100
Cubo de espuma grande	\$ 19.300	5	\$ 96.500
Cubo de espuma mediano	\$ 14.900	5	\$ 74.500
Cubo de espuma pequeño	\$ 7.900	5	\$ 39.500
Set de huellas (12 pares)	\$ 17.000	1	\$ 17.000
Carpetas plasticas tamaño carta	\$ 990	34	\$ 33.660
Notebook	\$ 764.410	1	\$ 764.410
Total			\$ 3.098.882

- Depreciación:

Depreciación			
Productos o Activos	Valor Unidad	años	Valor anual
Balon de yoga	\$ 4.990	5	\$ 998
Tatami 5u	\$ 32.490	5	\$ 6.498
Cuñas	\$ 32.000	5	\$ 6.400
Maní	\$ 15.000	5	\$ 3.000
Bosu	\$ 50.000	5	\$ 10.000
Bomba para inflar	\$ 9.990	5	\$ 1.998
Piscina sensorial	\$ 208.000	5	\$ 41.600
Set 500 pelotas	\$ 170.000	5	\$ 34.000
Columpio plano	\$ 69.900	5	\$ 13.980
Columpio rollo	\$ 190.000	5	\$ 38.000
Set Bandas elásticas	\$ 23.000	5	\$ 4.600
Disco de balance	\$ 21.900	5	\$ 4.380
Disco de freeman	\$ 27.900	5	\$ 5.580
Espejo cuadrículado	\$ 180.000	5	\$ 36.000
Colchoneta	\$ 24.990	5	\$ 4.998
Espaldera	\$ 230.000	5	\$ 46.000
Conos 23cm	\$ 810	5	\$ 162
Conos 30cm	\$ 1.300	5	\$ 260
Cono tipo lenteja (20u)	\$ 8.100	5	\$ 1.620
Túnel de psicomotricidad	\$ 17.500	5	\$ 3.500
Cama elástica individual	\$ 37.990	5	\$ 7.598
Red para escalar	\$ 69.900	5	\$ 13.980
Caja de cubos (100u)	\$ 7.452	5	\$ 1.490
Hula-Hula 50cm (10u)	\$ 11.600	5	\$ 2.320
Masas terapeuticas (6u)	\$ 22.990	5	\$ 4.598
Impresora multifuncional	\$ 258.100	3	\$ 86.033
Cubo de espuma grande	\$ 19.300	5	\$ 3.860
Cubo de espuma mediano	\$ 14.900	5	\$ 2.980
Cubo de espuma pequeño	\$ 7.900	5	\$ 1.580
Set de huellas (12 pares)	\$ 17.000	5	\$ 3.400
Carpetas plasticas tamaño carta	\$ 990	8	\$ 124
Notebook	\$ 764.410	6	\$ 127.402
Total			\$ 518.939

- **Ingresos y/o modelo de sustentabilidad del proyecto**

Volumen de ventas (cantidad):

Dentro de la población de niños con autismo matriculados en las EE en la Región Metropolitana al año 2016 se estima un registro de 1.747 alumnos. Este proyecto busca abarcar a los niños de 3 a 10 años que participen dentro de las instituciones especializadas en TEA financiadas por la Fundación ASPAUT, con el fin de igualar las condiciones entre los colegios y que cada uno cuente con el equipamiento de una sala de integración sensorial y un programa a cargo de un profesional experto en el análisis del movimiento humano y la integración sensorial. Se espera abordar en el tiempo un total de 86 niños. En un inicio se comenzará con la Escuela Especial “Rompe mi silencio” que presenta una población total de 68 alumnos, de los que, según criterios de inclusión, se intervendrá en el 50%, siendo este un total de 34 estudiantes.

Este programa contempla 2 sesiones individuales a la semana por niño, más una sesión de trabajo grupal (4 integrantes), con la duración de 1hr pedagógica (45 minutos) cada uno, considerando en este traslados y registro al finalizar la terapia.

CALENDARIO DE ATENCION KINESIOLÓGICA									
	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes
	Kinesiologo 1	Kinesiologo 2	Kinesiologo 1	Kinesiologo 2	Kinesiologo 1	Kinesiologo 2	Kinesiologo 1	Kinesiologo2	Kinesiologo 1 y 2
8:00 am	1	1	1	1	1	1	1	1	4
9:00 am	1	1	1	1	1	1	1	1	4
10:00 am	1	1	1	1	1	1	1	1	4
11:00 am	1	1	1	1	1	1	1	1	4
12:00 am	1	1	1	1	1	1	1	1	4
13:00 am	Almuerzo								
14:00 am	1	1	1	1	1	1	1	1	4
15:00 am	1	1	1	1	1	1	1	1	4
16:00 am	1	1	1	1	1	1	1	1	3
17:00 am	1	Administrativo	Administrativo	1	1	Administrativo	Administrativo	1	3
Total de alumnos	9	8	8	9	9	8	8	9	34
Total de atenciones	17		17		17		17		34

Para esto se realizará un cobro por hora de trabajo, con un total de 44 horas al ser un establecimiento educacional, pudiendo atender al día a 18 estudiantes en sesiones individuales de lunes a jueves, quedando 1 hora al día para almuerzo y 1 hora para labores administrativas al finalizar la jornada laboral.

Se considera a la vez, una hora al mes para realizar capacitaciones sobre trabajo manual de carga y prevención de lesiones a los funcionarios del establecimiento,

como también una hora al mes fuera de horario de clases para Reunión de apoderados, ver plan a seguir y entregar información sobre la terapia, tareas para el hogar y resolución de dudas.

INGRESOS PRIMER AÑO	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Valor hora trabajada	\$ 3.977	\$ 3.977	\$ 3.977	\$ 3.977	\$ 3.977	\$ 3.977	\$ 3.977	\$ 3.977	\$ 3.977	\$ 3.977	\$ 3.977	\$ 3.977
Reuniones de apoderados	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Capacitaciones resto profesionales	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Número atenciones grupales	0	0	9	9	9	9	9	9	9	9	9	0
Número atenciones individuales	0	0	272	272	272	272	272	272	272	272	272	0
TOTAL PRIMER AÑO	\$ -	\$ -	\$ 1.125.491	\$ -								

INGRESOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Precio de venta 1	\$ 3.977	\$ 4.176	\$ 4.385	\$ 4.604	\$ 4.834
Cantidad de Pacientes	34	38	42	46	50
TOTAL	\$ 10.129.419	\$ 11.887.171	\$ 13.138.452	\$ 14.389.733	\$ 15.641.014

Precio del producto/servicio:

Al año 1, los costos implicados se financiarán con el Fondo “Descúbreme” para la implementación de una sala de integración sensorial y pago de sueldos de RRHH, los cuales tendrán un valor de \$700.000 por 44 horas semanales a cada uno de los kinesiólogos, los que estarán a cargo de ser entregados por la Fundación ASPAUT, sin incurrir en gastos adicionales para ellos, condicionado por la inclusión de estos profesionales a partir del segundo año.

Al año 2 el precio de la prestación kinésica estará a cargo de la EE, financiada por Fundación ASPAUT, la cual recibirá dinero de distintas fuentes, siendo estas: Los padres, Fonasa y las donaciones de empresas externas (no se excluye la posibilidad de postular nuevamente al fondo “Descúbreme” año a año). Por lo tanto, tendrá un valor considerablemente menor al ser impartido en una escuela financiada por una Fundación y la municipalidad. Para los padres tendrá un valor de \$10.000 mensuales, los que al ser de previsión Fonasa tienen la posibilidad de reembolsar y pagar desde \$3.730 (Fonasa A) hasta \$8.200 (Fonasa D) por sesión, los que incluirán evaluación kinesiológica, reeducación motriz, ejercicios terapéuticos y atención kinésica integral (Anexo 4). No obstante, el monto restante para el pago de los 2 kinesiólogos será \$565.000 financiado por la Fundación y el apoyo de las donaciones de las empresas externas, siendo este de

\$10.000.000 anuales durante un periodo de 5 años, quedando a espera de nuevos donantes.

El colegio gasta anualmente un monto de \$108.000 en capacitaciones para sus 6 docentes (Anexo 5) a los que asisten en 6 oportunidades diferentes, por lo tanto, este proyecto busca disminuir el dinero invertido en capacitación al profesional de la institución, ya que dentro del programa propuesta se considera la formación del personal en temas como cuidado personal, manejo de cargas y prevención de lesiones, con una reunión mensual teórico/práctico.

Se aumentará el número de cupos dentro del colegio en promedio 4 alumnos por año, al ser la única EE experta en TEA que cuente con Kinesiología y sala equipada con los recursos necesarios para el trabajo de la integración sensorial dentro de la Comuna de Maipú, puesto que el colegio aun cuenta con la capacidad de recibir a estos alumnos para completar los cursos según rango etario. Por lo tanto, se incrementarán los ingresos del colegio en \$ 1.309.415,16 mensualmente. A la vez, al ofrecer un servicio adicional, se espera educar a los padres en la importancia de la estimulación sensorio motriz minimizando la inasistencia a clases, que actualmente es de un 16% anual, de los cuales se tiene como objetivo en llegar al 10%, por ende, asegurar el ingreso de la subvención por parte de la municipalidad de Maipú obteniendo un valor de \$654.707,58.

- **Costos**

- ✓ Balón de yoga: Entregar información propioceptiva y vestibular con el fin de regular a los niños o entregar información nueva.
- ✓ Tatami: Entregar una superficie blanda que ofrezca mayor confort y evitar golpes.
- ✓ Cuñas: Generar circuitos con planos irregulares para entregar información propioceptiva y mejorar reacciones de equilibrio.
- ✓ Maní: Entregar información propioceptiva y vestibular con el fin de regular a los niños o entregar información nueva.
- ✓ Tape: Entregar información sensorial, estabilización de articulaciones

- ✓ Bosu: Entregar información propioceptiva con el fin de generar mejores reacciones de equilibrio.
- ✓ Bomba para inflar: Material para poder inflar pelotas, maníes y otros materiales que necesiten una bomba para poder ser inflados.
- ✓ Piscina sensorial + set de 500 pelotas: Entregar información sensorial con el fin de regular a los niños y/o entregar información nueva.
- ✓ Columpio plano + columpio rollo: Entregar información propioceptiva y vestibular con el fin de regular a los niños o entregar información nueva.
- ✓ Set Bandas elásticas: Generar actividades de fortalecimiento que al mezclarlos con juegos puedan favorecer activación de musculatura y/o fortalecer.
- ✓ Disco de balance + disco de Freeman: Entregar información propioceptiva con el fin de generar mejores reacciones de equilibrio.
- ✓ Espejo cuadriculado: Evaluar postura.
- ✓ Colchoneta: Entregar una superficie blanda que ofrezca mayor confort y evitar golpes y para generar superficies inestables o diferencia de alturas.
- ✓ Espaldera: Generar actividades de trepa con el fin de favorecer activación de grupos musculares y/o fortalecimiento de estos.
- ✓ Conos 23cm, 30cm y tipo lenteja: Generar circuitos para favorecer coordinación y equilibrio.
- ✓ Túnel de psicomotricidad: Generar circuitos en los cuales se favorezcan movimientos de reptación.
- ✓ Cama elástica individual: Entregar información vestibular y propioceptiva con el fin de mejorar reacciones de equilibrio.
- ✓ Red para escalar: Generar actividades de trepa con el fin de favorecer activación de grupos musculares y/o fortalecimiento de estos.
- ✓ Caja de cubos: Crear actividades que involucren movimientos más finos como lo son las pinzas y la coordinación ojo-mano.
- ✓ Hula-Hula 50cm: Generar circuitos para favorecer coordinación y equilibrio.
- ✓ Masas terapéuticas: Crear actividades que involucren movimientos más finos como lo son las pinzas y la coordinación ojo-mano.

- ✓ Cubo de espuma grande, mediano y pequeño: Generar circuitos con planos irregulares para entregar información propioceptiva y mejorar reacciones de equilibrio y además permitir un juego creativo en el cual los niños puedan construir lo que los bloques les permitan.
- ✓ Set de huellas: Favorecer el feedforward, el equilibrio y la propiocepción.
- ✓ Carpetas plásticas: Archivar y organizar información de cada estudiante.
- ✓ Computador: Soporte digital de toda la información del programa.

Costos Fijos:

Como costos fijos este proyecto considera única y exclusivamente el pago de los sueldos equivalentes a \$700.000 al mes por kinesiólogos, debido a que son necesarios 2 kinesiólogos se necesita un monto de \$1.400.000.

Las variaciones anuales en las remuneraciones se deben al reajuste salarial, por lo cual puede tener aumentos.

COSTOS FIJOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
RRHH	\$ 12.600.000	\$ 13.230.000	\$ 13.891.500	\$ 14.586.075	\$ 15.315.379
Subtotal	\$ 12.600.000	\$ 13.230.000	\$ 13.891.500	\$ 14.586.075	\$ 15.315.379

COSTOS FIJOS	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Sueldos	\$ -	\$ -	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ -
Subtotal	\$ -	\$ -	\$ 1.400.000	\$ -								

Costos Variables:

Los costos variables en los que debe incurrir este proyecto son principalmente los insumos de limpieza para los objetos de trabajo, los cuales se deben utilizar al final cada sesión con los diferentes pacientes. Por otro lado, también se considera como costo variable el material de oficina necesario para los talleres de profesores y apoderados y para impresión de las fichas de cada paciente y su respectiva evolución.

Al ser un emprendimiento de inserción laboral, se cuenta con que la institución asuma estos gastos de manera mensual con el aporte recibido por fondo y del auspiciador.

Equipamiento	Precio	Cantidad de usos	Usos por atención	Costo por atención
Tape	7000	20	1	350
Toallitas húmedas de bebe	15290	960	2	32
Aerosol desinfectante	2190	50	1	44
Papel Absorbente	21490	240	2	180
Papel higiénico	8790	960	2	18
Toallitas húmedas desinfectantes	5090	105	1	48
Alcohol gel	4990	200	1	25
Resma de papel tamaño carta	2490	200		13
Espuma de afeitar	3490	50	1	69
Papel celofán	1290	10	2	129
Pliegos de cartulina	329	1	3	987
Marcadores de pizarra	2990	9	1	332
Total	75429			

COSTOS VARIABLES	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Número de pacientes	34	38	42	46	50
Insumos de limpieza	\$ 57.840	\$ 60.732	\$ 63.769	\$ 66.957	\$ 70.305
Insumos kinésicos	\$ 11.780	\$ 12.369	\$ 12.987	\$ 13.637	\$ 14.319
Material para talleres	\$ 5.809	\$ 6.099	\$ 6.404	\$ 6.725	\$ 7.061
Total	\$ 2.564.586	\$ 3.009.617	\$ 3.492.740	\$ 4.016.651	\$ 4.584.221

COSTOS VARIABLES	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Horas de pacientes	0	0	34	34	34	34	34	34	34	34	34	0
Insumos de limpieza	\$	\$	\$ 57.840	\$ 57.840	\$ 57.840	\$ 57.840	\$ 57.840	\$ 57.840	\$ 57.840	\$ 57.840	\$ 57.840	\$
Insumos kinésicos	\$	\$	\$ 11.780	\$ 11.780	\$ 11.780	\$ 11.780	\$ 11.780	\$ 11.780	\$ 11.780	\$ 11.780	\$ 11.780	\$
Material para talleres	\$	\$	\$ 5.809	\$ 5.809	\$ 5.809	\$ 5.809	\$ 5.809	\$ 5.809	\$ 5.809	\$ 5.809	\$ 5.809	\$
Total	\$	\$	\$ 2.564.586	\$								

- **Flujo de caja anual (Marginal)**

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos totales		\$ 10.129.419	\$ 11.887.171	\$ 13.138.452	\$ 14.389.733	\$ 15.641.014
(+) Auspicio empresa		\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
(+) Fondo concursable		\$ 7.000.000				
(-) Costos fijos		\$ 12.600.000	\$ 13.230.000	\$ 13.891.500	\$ 14.586.075	\$ 15.315.379
(-) Costos variables		\$ 2.564.586	\$ 3.009.617	\$ 3.492.740	\$ 4.016.651	\$ 4.584.221
Sub total costos		\$ 15.164.586	\$ 16.239.617	\$ 17.384.240	\$ 18.602.726	\$ 19.899.600
(-) Depreciación		\$ 518.939	\$ 518.939	\$ 518.939	\$ 518.939	\$ 518.939
Utilidad antes de impuestos		\$ 11.445.894	\$ 5.128.615	\$ 5.235.273	\$ 5.268.068	\$ 5.222.475
(-) Impuestos		\$ -	\$ -	\$ 4.361.956	\$ 1.053.614	\$ 1.044.495
Utilidad neta		\$ 11.445.894	\$ 5.128.615	\$ 873.316	\$ 4.214.455	\$ 4.177.980
(+) Depreciación		\$ 518.939	\$ 518.939	\$ 518.939	\$ 518.939	\$ 518.939
Inversión (activos)	\$ 3.098.882					
Capital de trabajo	\$ 1.246.404	\$ 88.359	\$ 94.079	\$ 100.150	\$ 106.592	
Recuperación capital de trabajo						-\$ 1.635.584
Flujo de Caja	-\$ 4.345.286	\$ 11.876.474	\$ 5.553.475	\$ 1.292.106	\$ 4.626.802	\$ 6.332.503

- **Indicadores económicos**

Con el análisis económico realizado, se estima que al año 5 este proyecto obtenga un cálculo de Valor Actual Neto (VAN) positivo, es decir, posee viabilidad en el tiempo. A la vez, al calcular el valor de la Tasa Interna de Retorno (TIR) resulta de 221% al quinto año, por lo que se concluye que el proyecto es rentable durante el periodo de tiempo determinado.

VAN (25%)	\$ 13.341.848
VAN (30%)	\$ 11.990.165
VAN (35%)	\$ 10.829.659
TIR	221%

- **Análisis del punto de equilibrio**

Del análisis del punto de equilibrio se obtiene que la cantidad mínima de atenciones es de 14964 al primer año, con un precio mínimo de \$2.935.174 (por el total de intervenciones realizadas durante el primer año) para lograr cubrir los costos fijos implicados en el proyecto.

En la tabla se adjunta las cantidades mínimas requeridas con el precio respectivo al quinto año.

Punto de equilibrio	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Precio		\$ 2.935.174	\$ 3.357.775	\$ 3.823.490	\$ 4.333.739	\$ 4.890.529
Cantidad de atenciones		14964	12711	11116	9930	9014

V) CONCLUSIONES

La adquisición de habilidades motoras y sensoriales, corresponden a la base para el crecimiento en las áreas sociales, cognitivas y emocionales de los niños; Los cuales, como parte de su formación, deben ser capaces de participar con su familia, sus pares y su medio ambiente, para responder de manera adecuada a las demandas de su entorno. Es por esto, que cualquier alteración en las etapas del neurodesarrollo, repercuten en la vida de los niños, afectando su capacidad de socializar, su capacidad cognitiva, su autoestima y estado emocional.

Los niños con TEA, que presentan estos problemas sumados a no tener un diagnóstico e intervención precoz, genera un mayor impacto en los rasgos que pueden estar asociados a esta patología. Dichos problemas intentan ser abordados por las EE haciendo énfasis en optimizar el nivel de independencia, relaciones interpersonales, destrezas sociales y cognitivas, basándose en las conductas funcionales para la interacción social y activa por parte de los alumnos. Sin embargo, no todas las escuelas incluyen en su propuesta pedagógica el ámbito sensorio motor, el cual puede ser entregado por un especialista en movimiento humano y desarrollo motor, como lo es un Kinesiólogo, quien, gracias a sus conocimientos, es capaz de entregar habilidades básicas y herramientas para que los niños logren un óptimo nivel de participación y desarrollo integral.

Si bien, según lo observado en este proyecto, los niños de las EE, tienen un enfoque multidisciplinario, aún necesitan potenciar su interacción a nivel motor, siendo esta tarea intrínseca del rol del kinesiólogo, el cual tiene como finalidad pesquisar y lograr intervenir a los niños de la forma más oportuna posible, generando así un mejor pronóstico en la calidad de vida tanto del niño como de su núcleo familiar. Sin olvidar a los profesionales que trabajan en esta labor, mejorando el entorno laboral con capacitaciones e implementación de forma permanente para la institución.

Finalmente, a partir del análisis económico se obtiene que este proyecto es rentable y viable en el tiempo, por lo que resulta de gran interés lograr su incorporación en la EE, debido a los grandes beneficios que provoca tanto para los niños, su familia y los trabajadores, a un bajo costo para la institución.

VI) BIBLIOGRAFIA

1. Martínez, J. L. (2010). Trastornos del espectro autista. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (331), 21–26.
2. (2018). CDC increases estimate of autism's prevalence by 15 percent, to 1 in 59 children., of Autism Speaks. Sitio web: <https://www.autismspeaks.org/science/science-news/cdc-increases-estimate-autism%E2%80%99s-prevalence-15-percent-1-59-children>
3. Pineda, M. (2014). Trastornos del espectro autista. *Anales de Pediatría*, 81(1), 1–2. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2014.04.018>
4. Ministerio de Educación. (2017). Directorio de Escuelas Especiales. ., de MINEDUC Sitio web: <https://especial.mineduc.cl/directorio-de-establecimientos/>
5. Ministerio de Salud. (2011). Guía de práctica clínica: Detección y diagnóstico Oportuno de los Trastornos del Espectro Autista (TEA). Chile: *Sub secretaría de salud pública. División de prevención y control de enfermedades. Departamento de discapacidad y rehabilitación.*
6. Godoy, M., Meza, M. & Salazar, A. (2014). Antecedentes Históricos, Presente Y Futuro De La Educación Especial En Chile. *Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. División Educación General.*, pp. 2 - 33.
7. Gómez, M. (2017). Trastornos del Espectro Autista. *Gobierno de Chile: MINSAL. Sub secretaría de salud pública. Departamento de Salud Mental.*
8. Guerra, M. (2016). Los síntomas motores en los Trastornos del Espectro Autista: una revisión. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 11, pp. 1 - 10.
9. MacDonald, M., Lord, C., & Ulrich, D. A. (2013). The relationship of motor skills and social communicative skills in school-aged children with autism spectrum disorder. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 30(3), 271–282.

10. Staples, K. L., & Reid, G. (2010). Fundamental Movement Skills and Autism Spectrum Disorders. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 40(2), 209–217. <https://doi.org/10.1007/s10803-009-0854-9>
11. Kopp, S., Beckung, E., & Gillberg, C. (2010). Developmental coordination disorder and other motor control problems in girls with autism spectrum disorder and/or attention-deficit/hyperactivity disorder. *Research in Developmental Disabilities*, 31(2), 350–361. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2009.09.017>
12. Aguilera, M. (Julio, 2010). Manual de apoyo a docentes: *Educación De Estudiantes Que Presentan Trastornos Del Espectro Autista*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación de Chile. División de Educación General. Unidad de Educación Especial.
13. Alonso, J.. (2012). La carga económica del autismo. ., de *Neurociencia* Sitio web: <https://jralonso.es/2012/05/01/la-carga-financiera-del-autismo/>
14. Contraloría General de la República. (2013). Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú. de División De Municipalidades Subdivisión De Auditoría E Inspección Área De Auditoría 2. en Sitio web: <http://www.codeduc.cl/wordpress/INFORME%20FINAL%2061-2012%20CORPORACI%C3%93N%20MUNICIPAL%20DE%20SERVICIOS%20Y%20DESARROLLO%20DE%20MAIP%C3%9A%20-%20PROGRAMA%20PIE%20-%20MAYO%202013.pdf>
15. Cazorla, J. & Cornella, J. (2014, febrero 19). Las posibilidades de la fisioterapia en el tratamiento multidisciplinar del autismo. *Revista pediátrica Aten Primaria*, 16, pp. 37 - 46.
16. Fundación descúbreme. (2017). Fondo Descúbreme. Sitio web: <http://www.descubreme.cl/fondo-descubreme/>.
17. Osterwalder, A. & Pigneur, Y. Generación de Modelos de Negocios.
18. Valverde, M. E., & del Pilar Serrano, M. (2013). Terapia de neurodesarrollo. Concepto de Bobath. *Plasticidad y Restauración Neurológica*, 2(2), 139–142

19. Rodrigo Hernández Ojeda. (2018). Proyecto Educativo Institucional 2018 Escuela Especial Particular N°1841 "Rompe mi silencio" ASPAUT Maipú. Enero, 2018, de Mineduc Sitio web: <http://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/25528/ProyectoEducativo25528.pdf>
20. Mineduc. (Septiembre, 2017). Introducción. En El primer gran debate de la Reforma Educacional: Ley de Inclusión Escolar (16-21). Santiago, Chile.

SOLO USO ACADÉMICO

VII) ANEXOS

Carta, Certificación o Autorización de Instituciones patrocinadoras:

- Anexo 3



Formato de Carta de Auspicio



Santiago, Chile 2018.

Señores:

Asociación de Padres y Amigos de los Autistas (ASPAUT).
Director de la Escuela Especial N°1841 "Rompe mi Silencio" de la comuna de Maipú
Coordinadores del proyecto.

Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, yo Jorge Mateluna Díaz, en mi calidad de Dueño de la empresa Mateluna y Compañía Ltda (MCIA), me comprometo a otorgar el auspicio a la Asociación de Padres y Amigos de los Autistas (ASPAUT), por un monto de \$10.000.000 anuales por un periodo de 5 años a partir del año 2019, para facilitar y apoyar la realización del Proyecto de intervención kinésica integral para niños con TEA de la Escuela Especial N°1841 "Rompe mi Silencio" de la comuna de Maipú, a ser desarrollado para vuestra institución, bajo las siguientes condiciones:

- Nuestra empresa se compromete, de ser el caso, a entregar el apoyo monetario necesario para que el mencionado proyecto llegue a su término.
- Al inicio de cada año escolar debe notificarse a padres y apoderados de la EE, la participación de la empresa MCIA en el apoyo del desarrollo de la Intervención Kinésica, con el fin de dar a conocer la institución y otorgar cierto grado de reconocimiento y difusión.
- La información que se entregue será clasificada por nuestra empresa y podrá ser divulgada solo con autorización expresa.
- Se llevará seguimiento al trabajo efectuado, comprometiéndose a entregar una carta de conformidad al finalizar cada año escolar.
- Durante la elaboración del proyecto, se enviará una invitación formal a los directores del proyecto, para visitar vuestra empresa con la finalidad de verificar el avance del trabajo, así como para fomentar las relaciones interinstitucionales.

Atentamente Jorge Mateluna Díaz Dueño de MCIA



Nota: esta carta debe ser presentada en papel con membrete de la empresa.

Mediciones Kinésicas Utilizadas:

- Anexo 1

SENSORY PROCESSING MEASURE	HOGAR
CUESTIONARIO PARA PADRES	
Nombre del niño/a: _____	
Fecha: _____	
Su relación con el menor: _____	
Comentarios acerca del comportamiento del menor: _____ _____ _____	
Instrucciones	
Por favor responda las preguntas de este cuestionario basándose en el comportamiento típico del niño/a durante el último mes, utilizando la siguiente escala:	
NUNCA (N): la conducta nunca o casi nunca sucede o se observa OCASIONALMENTE (O): la conducta se observa algunas veces FRECUENTEMENTE (F): la conducta se observa la mayoría de las veces SIEMPRE (S): la conducta siempre o casi siempre se observa	
PARTICIPACION SOCIAL	
N - O - F - S	1. Juega cooperativamente con sus pares/ amigos (sin muchos argumentos)
N - O - F - S	2. Interactúa apropiadamente con sus padres y otros adultos significativos (se comunica bien, sigue instrucciones, demuestra respeto, etc.)
N - O - F - S	3. Comparte sus cosas cuando se le pide.
N - O - F - S	4. Mantiene una conversación sin pararse o sentarse demasiado cerca a los otros.
N - O - F - S	5. Mantiene contacto visual apropiado durante una conversación.
N - O - F - S	6. Se integra a los juegos de otros sin irrumpir con la actividad en curso.
N - O - F - S	7. Participa e interactúa apropiadamente durante las comidas.
N - O - F - S	8. Participa apropiadamente durante paseos familiares, como salir a comer, visitar un museo, salir al parque, al cine, etc.
N - O - F - S	9. Participa apropiadamente en reuniones familiares, como matrimonios, cumpleaños, etc.

N - O - F - S	10. Participa apropiadamente en actividades con sus amigos, como fiestas de cumpleaños, andar en bicicleta/scooter, etc.
---------------	--

VISION

N - O - F - S	11. Pareciera molestarle la luz, en especial las luces brillantes (pestañea, entrecierra los ojos, se queja, etc.)
N - O - F - S	12. Tiene dificultad para encontrar un objeto cuando éste es parte de un grupo de otras cosas.
N - O - F - S	13. Cierra un ojo o inclina la cabeza al mirar algo o a alguien.
N - O - F - S	14. Expresa molestias en ambientes visuales inusuales, como una habitación brillante o colorida, o con luz muy tenue.
N - O - F - S	15. Tiene dificultad para controlar movimientos oculares cuando sigue objetos con la vista.
N - O - F - S	16. Tiene dificultad para reconocer cómo objetos son iguales o diferentes basado en su color, forma o tamaño
N - O - F - S	17. Disfruta mirando objetos girar o moverse más que a la mayoría de los niños de su edad
N - O - F - S	18. Choca con objetos u otras personas como si no hubieran estado ahí.
N - O - F - S	19. Disfruta de encender y apagar interruptores de luz repetidamente.
N - O - F - S	20. Le molestan ciertos tipos de iluminación, como el sol de mediodía, luces intermitentes o fluorescentes, etc.
N - O - F - S	21. Disfruta mirando objetos que se mueven desde la periferia de su ojo.

SENSORY PROCESSING MEASURE | HOGAR

AUDICION

N - O - F - S	22. Se molesta con los sonidos hogareños comunes, como la aspiradora, secador de pelo, cadena del baño.
N - O - F - S	23. Responde negativamente frente a ruidos fuertes, arrancando, llorando o cubriéndose los oídos con las manos.
N - O - F - S	24. Pareciera no escuchar ciertos sonidos.
N - O - F - S	25. Se perturba o se interesa concentradamente en sonidos que otros suelen no notar
N - O - F - S	26. Pareciera asustarse con sonidos que no suelen perturbar a otros niños de su edad.
N - O - F - S	27. Se distrae fácilmente con los ruidos de fondo (ambientales), como la cortadora de pasto en el patio, el aire acondicionado, refrigerador, etc.
N - O - F - S	28. Le gusta causar que ciertos sonidos ocurran repetidamente (ejemplo: tirar la cadena una vez tras otra)
N - O - F - S	29. Expresa molestias frente a sonidos agudos o estridentes, como silbatos, cornetas, flautas, y trompetas.

TACTO

N - O - F - S	30. Se aleja tras ser tocado ligeramente.
N - O - F - S	31. Pareciera no percatarse de haber sido tocado.
N - O - F - S	32. Se molesta o irrita tras sentir ropa nueva.
N - O - F - S	33. Prefiere tocar a ser tocado.
N - O - F - S	34. Se irrita o molesta cuando le cortan las uñas de las manos o de los pies.
N - O - F - S	35. Se molesta cuando alguien le toca la cara.
N - O - F - S	36. Evita tocar o jugar con pintura para dedos, pegamento, arena, greda, barro, u otros materiales que ensucian.
N - O - F - S	37. Tiene una tolerancia al dolor excepcionalmente alta.
N - O - F - S	38. Le molesta lavarse los dientes (más que a los otros niños de su edad)
N - O - F - S	39. Pareciera disfrutar de sensaciones que deberían ser dolorosas, como caer bruscamente al suelo o chocar su cuerpo contra objetos.
N - O - F - S	40. Tiene dificultades para encontrar objetos en su bolsillo, bolso, o mochila usando sólo el tacto (sin mirar)

GUSTO Y OLFATO

N - O - F - S	41. Le gusta degustar o probar elementos no comestibles, como pintura o pegamento.
N - O - F - S	42. Hace arcadas con solo pensar en un alimento poco apetecible, como la espinaca cocida.
N - O - F - S	43. Le gusta oler elementos no comestibles o personas.
N - O - F - S	44. Se perturba con olores que otros niños no notan.
N - O - F - S	45. Pareciera ignorar o no notar olores fuertes a los cuales los demás niños sí reaccionan

CONCIENCIA CORPORAL

N - O - F - S	46. Al tomar objetos (como un lápiz o cuchara) los aprieta tanto que se le hace difícil utilizar el objeto.
N - O - F - S	47. Muestra una marcada tendencia a buscar actividades como empujar, tirar, arrastrar, levantar, y saltar.
N - O - F - S	48. Pareciera no estar seguro de cuánto debe levantar o bajar su cuerpo al realizar un movimiento como sentarse o pasar por sobre un obstáculo.
N - O - F - S	49. Toma objetos (como un lápiz o cuchara) tan sueltos que se le hace difícil utilizar el objeto.
N - O - F - S	50. Utiliza demasiada fuerza al para la tarea, como tender a caminar pesadamente, pegar portazos, o presionar muy fuerte los lápices o crayones.
N - O - F - S	51. Salta mucho.
N - O - F - S	52. Tiende a usar mucha fuerza cuando acaricia animales.

N - O - F - S	53. Choca o empuja a otros niños
N - O - F - S	54. Mastica los juguetes, ropa, u otros objetos más que otros niños.
N - O - F - S	55. Rompe las cosas por presionar o apretarlas muy fuerte.

SENSORY PROCESSING MEASURE | HOGAR

EQUILIBRIO Y MOVIMIENTO

N - O - F - S	56. Pareciera tenerle miedo excesivo al movimiento, como subir y bajar escaleras, subir a los columpios, resbalines, u otros juegos en el parque.
N - O - F - S	57. Tiene buen equilibrio.
N - O - F - S	58. Evita actividades de equilibrio, como caminar arriba de la cuneta, etc.
N - O - F - S	59. Se cae de la silla cuando desplaza su cuerpo.
N - O - F - S	60. No logra reaccionar a tiempo cuando está por caerse y cae.
N - O - F - S	61. Pareciera no marearse cuando los otros niños sí.
N - O - F - S	62. Gira y rota su cuerpo más que los otros niños.
N - O - F - S	63. Expresa molestias cuando tiene la cabeza inclinada (o no está en posición vertical)
N - O - F - S	64. Muestra tener poca coordinación y parece ser torpe
N - O - F - S	65. Tiene miedo a subir a los ascensores o escaleras mecánicas.
N - O - F - S	66. Se apoya en otras personas o muebles cuando está sentado o intenta ponerse de pie.

PLANIFICACION E IDEAS

N - O - F - S	67. Su desempeño en tareas diarias es inconsistente.
N - O - F - S	68. Tiene dificultad para resolver cómo acarrear múltiples objetos al mismo tiempo.
N - O - F - S	69. No sabe bien cómo guardar materiales y objetos en sus lugares correspondientes.
N - O - F - S	70. No logra realizar las tareas en su secuencia correcta, como al vestirse o al poner la mesa.
N - O - F - S	71. No logra completar tareas de múltiples pasos.
N - O - F - S	72. Tiene dificultad para imitar demostraciones de acciones, como juegos o canciones con gestos y movimientos.
N - O - F - S	73. Tiene dificultad para construir copiando un modelo a un adulto o niño (ya sea de lego, o cubos de madera, etc.)
N - O - F - S	74. Tiene dificultades para generar nuevas ideas durante el juego.
N - O - F - S	75. Tiende a jugar los mismos juegos una y otra vez, en vez de intentar nuevas actividades cuando se le da la oportunidad.

CUESTIONARIO ESCOLAR

Nombre del niño/a: _____
 Fecha: _____
 Nombre del profesor: _____
 Comentarios acerca de la conducta del menor: _____

Instrucciones

Por favor responda las preguntas de este cuestionario basándose en el comportamiento típico del niño/a durante el último mes, utilizando la siguiente escala:

NUNCA (N): la conducta nunca o casi nunca sucede o se observa
OCASIONALMENTE (O): la conducta se observa algunas veces
FRECUENTEMENTE (F): la conducta se observa la mayoría de las veces
SIEMPRE (S): la conducta siempre o casi siempre se observa

PARTICIPACION SOCIAL

N - O - F - S	1. Trabaja como parte de un equipo; ayuda a los demás.
N - O - F - S	2. Resuelve conflictos con sus pares sin necesidad de intervenir el profesor.
N - O - F - S	3. Maneja su frustración sin arranques de rabia o comportamiento agresivo.
N - O - F - S	4. Juega voluntariamente con sus pares en una variedad de actividades y juegos.
N - O - F - S	5. Se integra a los juegos de sus pares sin irrumpir con la actividad en curso.
N - O - F - S	6. Tiene amigos y elije compartir con ellos cuando es posible.
N - O - F - S	7. Utiliza y entiende el humor al jugar con sus pares.
N - O - F - S	8. Mantiene un adecuado "espacio personal" (no se acerca demasiado durante conversaciones con otros).
N - O - F - S	9. Mantiene un contacto visual apropiado durante una conversación.
N - O - F - S	10. Cambia los temas de conversación de acuerdo a los intereses de sus pares; no se queda pegado con un mismo tema.

VISION

N - O - F - S	11. Pestañea, se cubre los ojos, o reclama acerca de las luces en la sala o la luz del sol brillante.
N - O - F - S	12. Expresa molestias al estar mirando objetos en movimiento.
N - O - F - S	13. Se distrae con estímulos visuales cercanos (fotos, cosas en las murallas, ventanas, otros niños).
N - O - F - S	14. Al estar dando las instrucciones de la clase, el niño está mirando a su alrededor o a los otros niños, en lugar de estar mirando al profesor que está hablando o a la pizarra.
N - O - F - S	15. Gira objetos frente a sus ojos.
N - O - F - S	16. Queda mirando fijo a personas u objetos.
N - O - F - S	17. Expresa molestias cuando baja la luminosidad en la sala, para películas.

AUDICION

N - O - F - S	18. Expresa molestias y/o desesperación frente a ruidos fuertes (portazos, alarmas o sirenas, sacapuntas eléctricos, etc.)
N - O - F - S	19. Expresa molestias y/o desesperación cuando otros cantan o tocan instrumentos musicales.
N - O - F - S	20. No responde a voces o sonidos nuevos.

N - O - F - S	21. Incapaz de localizar sonidos o voces.
N - O - F - S	22. Emite ruidos, canta, o grita durante la clase.
N - O - F - S	23. Habla demasiado fuerte o hace ruido excesivo durante transiciones de actividad.
N - O - F - S	24. Grita, o se emite a sí mismo ruidos inusuales.

TACTO

N - O - F - S	25. Expresa molestia cuando tiene las manos o la cara sucias (con pegamento, pintura, comida, barro, etc.)
N - O - F - S	26. No tolera mugre o tierra en las manos o la ropa, ni siquiera por un instante.
N - O - F - S	27. Se molesta al tocar ciertas texturas (materiales en la sala, utensilios, equipos deportivos, etc.)
N - O - F - S	28. Se irrita o molesta tras contacto físico accidental por sus pares (puede agredir o retirarse).
N - O - F - S	29. No responde al tacto de otra persona.
N - O - F - S	30. Busca temperaturas frías o calientes tocando ventanas u otras superficies.
N - O - F - S	31. Toca a sus compañeros indebidamente (molestando) durante clases o al pararse en la fila.
N - O - F - S	32. No se limpia la saliva o la comida de la cara

GUSTO Y OLFATO

N - O - F - S	33. Expresa molestia frente a sabores u olores de alimentos diferentes.
N - O - F - S	34. No nota olores fuertes o inusuales (pintura, tintas, pegamentos, etc.)
N - O - F - S	35. No logra distinguir entre olores, ni preferir olores ricos a olores malos.
N - O - F - S	36. Intenta degustar o lamer objetos o personas.

CONCIENCIA CORPORAL

N - O - F - S	37. Derrama los contenidos cuando abre envases.
N - O - F - S	38. Mastica la ropa, lápices, crayones, u otros materiales de la sala
N - O - F - S	39. Mueve la silla de forma brusca (empuja fuertemente la silla debajo del escritorio, o la saca bruscamente con demasiada fuerza)
N - O - F - S	40. Corre, salta, o rebota en lugar de caminar.
N - O - F - S	41. Camina golpeando los pies en el suelo.
N - O - F - S	42. Salta sobre las sillas o las golpea con los pies.
N - O - F - S	43. Cierra con portazos o abre las puertas con fuerza excesiva.

EQUILIBRIO Y MOVIMIENTO

N - O - F - S	44. Cuando camina pasa la mano por las murallas.
N - O - F - S	45. Envuelve las piernas en las patas de la silla.
N - O - F - S	46. Se balancea en la silla cuando está sentado frente al escritorio.
N - O - F - S	47. Se retuerce cuando está sentado frente al escritorio.
N - O - F - S	48. Se cae de la silla cuando está sentado frente al escritorio.
N - O - F - S	49. Se apoya sobre la mesa/escritorio o afirma su cabeza con las manos estando sentado a la mesa.
N - O - F - S	50. Cuando está sentado en el suelo, no se puede sentar derecho sin apoyo.
N - O - F - S	51. Se apoya, se echa sobre la mesa, o sostiene su cabeza entre las manos al estar sentado a la mesa.
N - O - F - S	52. Tiene poca coordinación, parece torpe.

SENSORY PROCESSING MEASURE | ESCOLAR

PLANIFICACION E IDEAS

N - O - F - S	53. No tiene un desempeño consistente en las actividades diarias, la calidad de su trabajo varía ampliamente.
N - O - F - S	54. Incapaz de resolver problema efectivamente.
N - O - F - S	55. Se le caen las cosas al intentar acarrear múltiples objetos al mismo tiempo.
N - O - F - S	56. No logra ejecutar acciones en la secuencia correcta.
N - O - F - S	57. No logra completar tarea de múltiples pasos.
N - O - F - S	58. Tiene dificultades para imitar demostraciones correctamente (ejemplo: canciones con gestos y movimientos, juegos de movimiento)
N - O - F - S	59. Tiene dificultades para completar un trabajo desde un modelo.
N - O - F - S	60. Demuestra limitada imaginación o creatividad en su juego o tiempo libre (como por ejemplo crear/inventar juegos nuevos).
N - O - F - S	61. Repite los mismos juegos durante su tiempo libre, no expande ni altera sus actividades cuando se presenta la oportunidad.
N - O - F - S	62. Muestra dificultades para organizar sus materiales (en o sobre su escritorio).



Sensory Processing Measure-Preschool

Cheryl Eckler, M.A., OTR/L,
and L. Diane Parham, Ph.D., OTR/L, FAOTA

Home Form

Summary Sheet

Ages 3-5

Name (or ID#): _____ Age: _____ Gender: M F

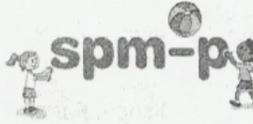
Date this form completed: _____ Reason for assessment: _____

%ile	T	SOC	VIS	HEA	TOU	BOD	BAL	PLA	TOT	T	%ile
80		26-32	36-44	30-36	36-56	27-36	33-44	29-36	153-232	80	
79		27	37	29		26			151-152	79	
78				28		25		28	149-150	78	
77			35-36	27	35	24	32	27	148	77	
76		26	32-34	26	34	23	28-31	25-28	141-147	76	
75		25	30-31	25			24-27	23-24	140	75	
>99	74		29		33	22		21-22	139	74	>99
99	73	24	28	24			23		137-138	73	99
72			26-27	22-23	32	21	22	20	119-136	72	
98	71	23	25	21	31	20	21	19	113-118	71	98
70		22	24	20	30		20		111-112	70	
97	69	21	23	19	29	19		18	108-110	69	97
96	68	20		18	28	18	19		104-105	68	96
67		19	22	18	27		17-18	17	99-103	67	
95	66	18	21	17	26	17			95-98	66	95
93	65			16	25	16		16	93-94	65	93
92	64		20	16	24		16	15	91-92	64	92
90	63	17		15	23				89-90	63	90
88	62		19		22	15	15		88	62	88
86	61							14	86-87	61	86
84	60		18	14	21	14			84-85	60	84
82	59	16							82-83	59	82
79	58		17	13	20		14	13	80-81	58	79
76	57					13			79	57	76
73	56	15	16						77-78	56	73
69	55			12	19		13	12	76	55	69
66	54	14				12			75	54	66
62	53		15		18				74	53	62
58	52	13		11				11	72-73	52	58
54	51								71	51	54
50	50	12	14			11	12		70	50	50
46	49				17				69	49	46
42	48							10	68	48	42
38	47	11	13	10					67	47	38
34	46				16	10			66	46	34
31	45								65	45	31
27	44	10							64	44	27
24	43		12		15				63	43	24
21	42						11		62	42	21
18	41								61	41	18
16	40	8-9	11	9	14	9		9	58-62	40	16

%ile	T	SOC	VIS	HEA	TOU	BOD	BAL	PLA	TOT	T	%ile
Raw Score ▶		_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	◀ Raw Score
T-Score ▶		_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	◀ T-Score
Interpretive Range											
Typical (407-597) <input type="checkbox"/>											
Some Problems (607-697) <input type="checkbox"/>											
Definite Dysfunction (707-807) <input type="checkbox"/>											

DIF Calculation		DIF Interpretation	
Home Form TOT T-score	_____	<input type="checkbox"/> $DIF \geq 15$ <input type="checkbox"/> $14 \geq DIF \geq 10$ <input type="checkbox"/> $9 \geq DIF \geq -9$ <input type="checkbox"/> $-10 \geq DIF \geq -14$ <input type="checkbox"/> $-15 \geq DIF$	DEFINITE difference: More problems in <i>Home</i> than in <i>School</i>
School Form TOT T-score	_____		PROBABLE difference: More problems in <i>Home</i> than in <i>School</i>
Environment Difference (DIF) =	_____		NO difference in amount of problems between <i>School</i> and <i>Home</i>
			PROBABLE difference: More problems in <i>School</i> than in <i>Home</i>
			DEFINITE difference: More problems in <i>School</i> than in <i>Home</i>

EXAMINER: REMOVE THIS SHEET BEFORE COMPLETING FORM.



Sensory Processing Measure—Preschool

School Form

Heather Miller Kuhnsack, M.S., OTR/L, FAOTA,
Diana A. Henry, M.S., OTR/L, FAOTA,
and Tara J. Glennon, Ed.D., OTR/L, FAOTA

Summary Sheet

**Ages
3-5**

Name (or ID#): _____ Age: _____ Gender: M F

Date this form completed: _____ Preschool/Day care: _____ Teacher: _____

Reason for assessment: _____

%ile	T	SDC	VIS	HEA	TOU	BOD	BAL	PLA	TOT	T	%ile
80		36-40	30-40	39-40	27-40	32-40	20-40	32-40	155-220	80	
79			29	36-38	26	31		31	148-154	79	
78			27-28	33-35		30			141-145	78	
77		37	26	29-32	25	29	19	28-30	136-140	77	
76		35-36	25	24-27				26-27	129-135	76	
75		33-34	24	23	24	28		25	124-128	75	
99	74	32	23	22	23	26-27			120-123	74	99
99	73		22	21	22	24-25	18	24	114-119	73	99
98	72	31	21	20	21	22-23			110-113	72	98
98	71	30			20	21	17	23	109	71	98
97	70	29	20	19				22	100-108	70	97
97	69	28		18	19	20	16		99	69	97
96	68	27	19		18			21	90-96	68	96
95	67			17		19	15		91-95	67	95
95	66	25-26	18		17	18		20	89-90	66	95
93	65			16	16	17			87-88	65	93
92	64	24	17				14	19	85-86	64	92
90	63				15	16		18	84	63	90
88	62	23	16	15				17	81-83	62	88
86	61				14	15	13		79-80	61	86
84	60	22	15	14			16		77-78	60	84
82	59					14			76	59	82
79	58	21	14		13			15	73-75	58	79
76	57			13		13	12		72	57	76
73	56	20						14	70-71	56	73
69	55		13		12	12			69	55	69
66	54	19						13	69	54	66
62	53	18		12			11		66-67	53	62
58	52	17				11			65	52	58
54	51		12		11			12	64	51	54
50	50	16							63	50	50
46	49			11					62	49	46
42	48	15						11	61	48	42
38	47	14							60	47	38
34	46		11							46	34
31	45	13								45	31
27	44	12					10		59	44	27
24	43					10			58	43	24
21	42				10					42	21
18	41	11		10					57	41	18
16	40	10	10					10	55-56	40	16

%ile	T	SDC	VIS	HEA	TOU	BOD	BAL	PLA	TOT	T	%ile
------	---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	---	------

Raw Score ▶ _____ ◀ Raw Score

T-Score ▶ _____ ◀ T-Score

Interpretive Range

Typical (407-597)	<input type="checkbox"/>								
Some Problems (607-697)	<input type="checkbox"/>								
Definite Dysfunction (707-807)	<input type="checkbox"/>								



Additional copies of this form (W-497B) may be purchased from WPS. Please contact us at 800-648-8857 or wpspublish.com.
Copyright © 2010 by WESTERN PSYCHOLOGICAL SERVICES.
Not to be reproduced in whole or in part without written permission. All rights reserved. Printed in U.S.A. 2 3 4 5 6 7 8 9

W-497B

EXAMINER: REMOVE THIS SHEET BEFORE COMPLETING FORM.

- Anexo 2

Ficha de evaluación Neurokinésica

Escuela Especial "Rompe mi Silencio"

Nombre	
Fecha de nacimiento	
Edad	
Curso	
Fecha de evaluación	

Diagnósticos actuales

Equipamiento

AVD y nivel de participación

- KTM

Impresión General:

Análisis de la conducta

¿Qué hace? (estrategias motoras)

Análisis por sistemas

- Sistema Motor (musculo esquelético: fuerza, ROM, flexibilidad)

--

- Sistema neuromuscular (inicio, mantención y fin de activación muscular, tipos de contracciones, inhibición recíproca, control y graduación de la activación muscular, timing, selección de sinergias, etc)

--

2

Análisis multisistémico

Base de sustentación	
Alineación	
Centro de gravedad	
Estabilidad/Movilidad	
Planos de movimiento	
Balance, coordinación y control selectivo	
Componente del movimiento más comprometido	

- Alerta y atención

--

- Sistemas Sensoriales

Auditivo	
Táctil	
Visual	
Propioceptivo	
Vestibular	

- Perceptual/cognitivo y Límbico

--

- Tegumentario

--

- Conducta funcional más alta

--

Análisis de la evaluación

Problema principal/Diagnóstico kinésico
Objetivo General
Objetivos Específicos
Pronóstico
Sugerencias al equipo de trabajo

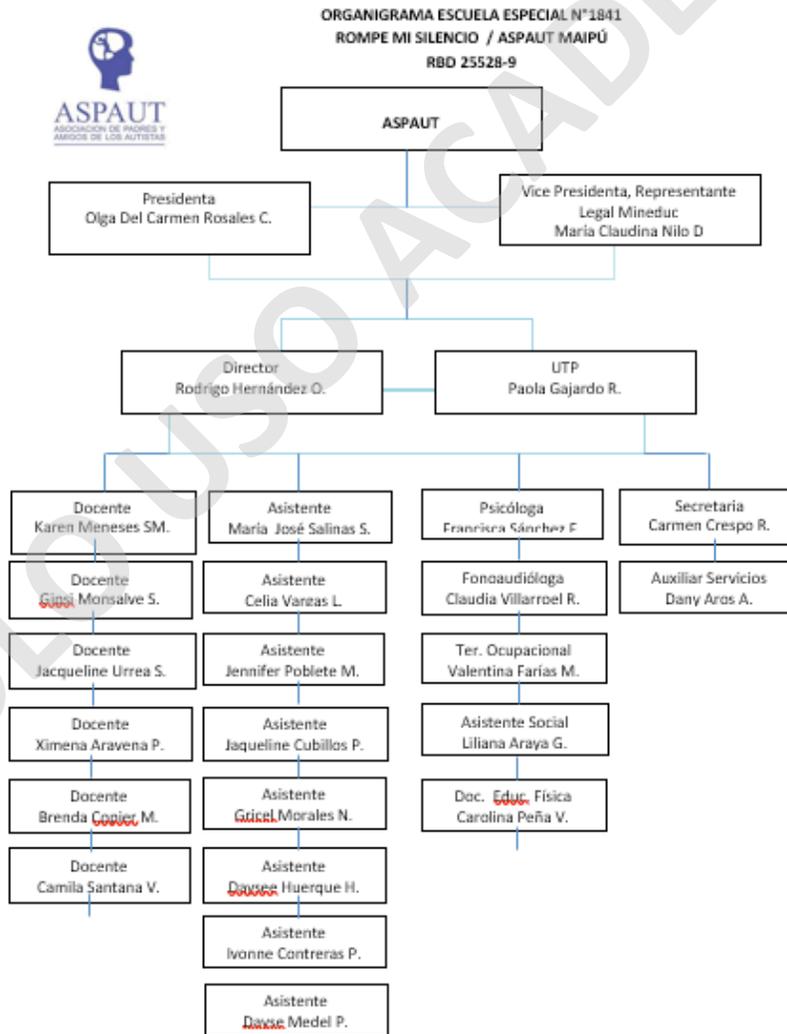
- Anexo 4

Total Valorización de Prestaciones							
Código	Descripción	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
		Total	A Pagar	Total	A Pagar	Total	A Pagar
<input checked="" type="checkbox"/> 0601001	EVALUACION KINESIOLOGICA: MUSCULAR, ARTICULAR, POSTURAL, NEU	1.610	810	2.090	1.290	2.580	1.780
<input checked="" type="checkbox"/> 0601024	* REEDUCACION MOTRIZ (EJERCICIOS TERAPEUTICOS PARA RECUPERAC	1.310	660	1.700	1.050	2.100	1.450
<input checked="" type="checkbox"/> 0601029	ATENCION KINESIOLOGICA INTEGRAL	4.520	2.260	5.880	3.620	7.230	4.970
Total Valorización		7.440	3.730	9.670	5.960	11.910	8.200

[Nueva Valorizacion](#) [Actualizar](#) [Volver](#)

Otros:

- Anexo 5



• Anexo 6: Directorio de EE en la Región Metropolitana.

REG. C.O.P. N°	COMUNA	REG.	DEPENDENCIA	NOMBRE ESTAB.	NOMBRE SUSTENEDOR	DIRECCION ESTAB.	LOGO ES TAB.	MAIL ESTAB.	Tratamiento Específico s. del. Lengua	Discapacit. ad. Auditiva	Discapacit. ad. Intelectual	Discapacit. ad. Visual	Tratamiento s. Motora	Tratamiento del Espectro Autista	Grava. Alteracion de la Capacidad de. Razona.
1															
2	10	MAIPO	3650	Municipal Corporación	Escuela Espérol Andube	Corp. Muni. Serv. y Dist. Social Maipo	SAN JOSE 860 SIN	2-5659324	escuela@sbta.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	10	MAIPO	3666	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Educacional Agazzi	Georges María Silva Vergara	CRACABUCO 156 SIN	2-8539671	agazzi@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	10	MAIPO	16763	Particular Subvencionado	Escuela Espérol N 2427 Central	María José Navarro Urbina Santibáñez	AVDA PARQUE CENTRAL ORIENTE 1516	2-2782293	languajecentral.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	10	MAIPO	16888	Particular Subvencionado	Escuela Espérol N 2446 "Yocot"	Empresa Educ. Aljondra Chaparro Eñel	CAMINO LA FARFANA 2072	2-2800193	aljondra@yocot.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	10	MAIPO	20447	Particular Subvencionado	Escuela Espérol N 2476 "Mis Futuros Palabras"	Sociedad Mis Futuros Palabras Limitada	NUOVA AUTUMNAL 181	2-9208376	misfuturos@palabras.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	10	MAIPO	20585	Particular Subvencionado	Escuela Espérol NF 2487 "Onditas Anu"	Sociedad Movernos Y Votar Limitada	LOS FLAMENCOS 1030	2-9191666	onditas@anul.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	10	MAIPO	24332	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Particular Palabras Mágicas	Diccion Ltda	PASAJE OMBROUNA 1500	2-5522004	palabras@magicas.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	10	MAIPO	24333	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Particular Palabras Mágicas	Diccion Ltda	PASAJE OMBROUNA 1500	2-5522004	palabras@magicas.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	10	MAIPO	25046	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Particular Palabras Mágicas	Diccion Ltda	PASAJE OMBROUNA 1500	2-5522004	palabras@magicas.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	10	MAIPO	25179	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Nueva Sin Duda Pinar	Sociedad Cardenas Multibio Y Pingu Ltda	EL OLMPO 1055 SIN	2-9193360	sin duda@pinar.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	10	MAIPO	25183	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Nueva Sin Duda Pinar	Sociedad Análisis Los Alamos S.A	TRISTAN VALDES 341	2-2529723	sin duda@pinar.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	10	MAIPO	25286	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Nueva Sin Duda Pinar	Soc. Centro Integral de Educ. Liberos s r l	ESPERANZA 2236 SIN	2-5526393	sin duda@pinar.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	10	MAIPO	25291	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Particular Palabras Mágicas	Escuela Espérol Particular Palabras Mágicas	CRACABUCO 380	2-3229790	palabras@magicas.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	10	MAIPO	25301	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Nueva Sin Duda Pinar	Fundación Educacional Sagrada Familia	MAIPO 193-179 SIN	2-5348454	sin duda@pinar.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	10	MAIPO	25303	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Nueva Sin Duda Pinar	Soc. Educ. María A. Gallipati Olivieri Eñel	NUOVA SAN MARTIN 1025	2-5326271	sin duda@pinar.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	10	MAIPO	25340	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Nueva Sin Duda Pinar	Sociedad Educacional Antioquia Maquegua	TALCAMAVIDA 215	2-8204332	sin duda@pinar.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	10	MAIPO	25406	Particular Subvencionado	Escuela Espérol María Bases	Sociedad Educacional Escuelas Ltda	CAMPO DE BATALLA 1356	2-8761812	maria@bases.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	10	MAIPO	25420	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Nueva Sin Duda Pinar	Soc. "Esc. De Par. Y Leng. Gab. Mús. Ltda	LONGOTOMA 3734 SIN	2-7464871	sin duda@pinar.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	10	MAIPO	25427	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Bases De Maipo	Sociedad Educacional Voces Limitada	AV. EL OLIMPO 1336 Y 1458 SIN	2-7667470	bases@voces.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21	10	MAIPO	25429	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Nueva Sin Duda Pinar	Norma Gimeno Pizarro Álvarez	LAS TERRAZAS 1920	2-2764084	sin duda@pinar.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22	10	MAIPO	25430	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Part. Guayipita - Maipo	Sociedad Educacional Guayipita Limitada	AVENIDA 3 PONIENTE 100,156 SIN	3-2761060	guayipita@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
23	10	MAIPO	25431	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Nueva Sin Duda Pinar	Soc. Educacional Bases Consejo	HUGO BRAVO 105-131 SIN	2-7447750	bases@consejo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24	10	MAIPO	25520	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Nino De Jesus	Sociedad Educacional Nino Y Feasol Ltda	ALCANTAR PONIENTE 1050	2-5376954	nino@jesus.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25	10	MAIPO	25523	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Particular Rompe Mí Silabead	Asociación De Padres Y Profesores De Los Cracabucos	CRACABUCO 669	22-5324090	rompe@silabead.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26	10	MAIPO	25530	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Los Corceles	Sociedad Educacional Los Corceles Limitada	LOS CORCELES 621 SIN	2-5318911	los corceles@loscorceles.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27	10	MAIPO	25532	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Particular María Perceador	Sociedad Educacional Anagol Ltda	AVENIDA SUR 1416 VILLA DONA MARGARITA SIN	2-7667249	maria@perceador.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28	10	MAIPO	25565	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Part. Piquel Torrez Gomez	Planed Pds. Centro Educ. Lorea Eñel	CALLE ALCALDESA NIES RIESCO 193	2-9191252	piquel@torrez.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
29	10	MAIPO	25568	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Particular "Mí Familia"	Sociedad Mercaderes Guzmán Y Cornejo Ltda	AVENIDA CENTRAL 454	2-3562260	mi familia@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
30	10	MAIPO	25643	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Sanillos De Jesus II	Sociedad Libros Yhooper Y Compañía Ltda	LONGITUDINAL 917-925 SIN	2-7447336	sanillos@dejesus.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
31	10	MAIPO	25656	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Particular	Sociedad Educacional Particular Limitada	CALLE CABO DE HORNO 740-750 SIN	2-7897875	particular@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
32	10	MAIPO	25658	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Part. Santa Juana	Cristina Masel Cabrera Flores	AVENIDA EL OLIMPO 1052 SIN	2-5325944	particular@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
33	10	MAIPO	25666	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Santa Gabriela	Soc. Comp. Educ. Esp. Santa Gabriela Ltda	AVENIDA EL OLIMPO 1052 SIN	2-9243910	santa@gabrielita.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
34	10	MAIPO	25668	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Part. Elba Cuevas Vergara	Soc. Educacional Cuevas Y Cis Ltda	PASAJE LOS CORINTIOS 164	2-7665111	elba@cuevas.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
35	10	MAIPO	25755	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Part. Alamos	Corporación Educacional Audubon	LUMEN 4144 - BARRIO LAS ROSAS 4144	2-2741903	alamos@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
36	10	MAIPO	25813	Particular Subvencionado	Escuela Espérol De Lengua Píez Scaano	Sociedad Educ. Altra Cumbre Ltda	ARQUITECTO GONZALO MARDONES 257	2-2491580	altra@cumbre.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
37	10	MAIPO	26107	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Barcelona	Sociedad Educacional De Integración S.A	HERMANOS CARRERA 3255 SIN	2-5323706	barcelona@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
38	10	MAIPO	26113	Particular Subvencionado	Esc. Espérol M. Nuevo Artigian	Soc. Artista Y Maestra Educadoras Asoci	AVENIDA RINCÓNADA 4781	2-7334360	maestro@nuevoartigian.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
39	10	MAIPO	26126	Particular Subvencionado	Esc. Espérol M. Nuevo Artigian	Hugo Anil Myster Educadora	AVENIDA ARGENTINA 4178	2-7334362	maestro@nuevoartigian.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
40	10	MAIPO	26147	Particular Subvencionado	Escuela Espérol N 2141 Alta Vida	Complejo Educacional Sabago Muñoz Araya	AVENIDA ALTO JAHUEL 199	2-2881040	alta@vida.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
41	10	MAIPO	26200	Particular Subvencionado	Escuela De Par. Pds	Educacion Gladys Elizabeth Baños Lozano	DEL REY 1726	2-5527791	par@pds.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
42	10	MAIPO	26273	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Mena Corral De Maipo	Erna Davidson Soffi Araya	AVENIDA FORT ALES 308 SIN	2-5341495	mena@corral.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
43	10	MAIPO	26322	Particular Subvencionado	Escuela De Paralelo Y Espérol N 2337 San Baulo	Carmen Educ. San Baulo Eñel Y Comp. Ar	AVENIDA TRES PONIENTE, VILLA LOS HERODES 133	2-2761045	sanbaulo@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
44	10	MAIPO	26330	Particular Subvencionado	Esc. Espérol Francisco De Maipo N 2	Sociedad Educacional Inga Limitada	CRACABUCO 320	2-5523433	francisco@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
45	10	MAIPO	26335	Particular Subvencionado	Escuela De Paralelo Y Espérol San Francisco	Sociedad Educacional Vidal Y Yubajquez	HERNAN BRAVO CRUZ 160 SIN	2-3096302	paralelo@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
46	10	MAIPO	26445	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Ventana	Sociedad Educacional Ventana Limitada	FERNANDO RIESCO 900	2-8354160	ventana@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
47	10	MAIPO	26447	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Mendo Ex Palabras	Sociedad Educacional Nils Elinorsh de Maipo	AVENIDA CUATRO PONIENTE 372	2-2886743	mendo@expalabras.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
48	10	MAIPO	26495	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Nueva Esperanza	Sociedad Educacional Esc. Los Nuevos Espérol	PJE. BARRA NASEAU N 2207- VILLA LOS BODDUNOES SIN	2-7892973	nueva@esperanza.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
49	10	MAIPO	26535	Particular Subvencionado	Escuela Espérol N 2338 Coaculco	Escuela De Lengua María Elisa Nolas Coaculco	LAGO DE LUGANO 1884 1890	2-5376801	coaculco@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
50	10	MAIPO	31035	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Escuelas Palabras	Soc. Educacional Nuevo Horizonte Ltda	LAS DOLORINAS 3183	2-8006854	escuelas@palabras.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
51	10	MAIPO	31077	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Pando	Sociedad Educacional Fray F. Rotund Ltd	CALLE EL BOSQUE 101	0-5372295	pando@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
52	10	MAIPO	31153	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Pisco	Soc. Por Acciones Escuela Espérol Pisco	EL LABRADOR 1781	2-8352391	pisco@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
53	10	MAIPO	31185	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Manuel Rodríguez	Soc. Educacional Milla Ltda	MANUEL RODRIGUEZ 3172 3172	2-7667855	manuel@rodriguez.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
54	10	MAIPO	31184	Particular Subvencionado	Esc. Espérol De Lengua M. Piquel Torrez	Corporación Educacional Escuelas Espérol	CALLE SANTA BERTA 3067, VILLA JARDINES DE SANTA MA	2-7892103	torrez@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
55	10	MAIPO	31182	Particular Subvencionado	Esc. Espérol De Lengua Nueva Aurora	Arnold Lopez Guate Guat Y Enahil Educ	ORLEANS 3634	2-2794195	nueva@aurora.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
56	10	MAIPO	31181	Particular Subvencionado	Escuela Espérol De Lengua San Baulo	Soc. Educ. Lina Y Fariol Ltda	JOSÉ MIGUEL RAMIREZ 2335	2-5343966	sanbaulo@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
57	10	MAIPO	31251	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Y Par. Exploradores Del Mundo	Soc. Educacional Bases Consejo	PASAJE FLORENDINO DIEZ 16044	2-5376568	exploradores@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
58	10	MAIPO	31263	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Alta	Complejo Educacional Sabago Muñoz Araya	LUGO GANDARILLAS 507	22-5342457	alta@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
59	10	MAIPO	31492	Particular Subvencionado	Esc. Espérol N 2411 Tezozom	Soc. Educ. Oscar Murrillo Silva E.L.R.L.	LA GALAXIA 107	2-8645023	tezozom@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
60	10	MAIPO	31507	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Tazari	Servicio Educacional Alinares Vergara	MIRIALES 1507 1530	2-2881406	tazari@maipo.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓
61	10	MAIPO	31508	Particular Subvencionado	Escuela Espérol Y Di. Paredes Andube IV 2	Soc. Educacional Audubon Ltda	AVDA. SEGUNDA TRANSVERSAL 4011	2-2895102	paredes@andube.cl	✓	✓	✓	✓	✓	✓

• Anexo 7: Valores de subvención educacional al año 2017

VALORES DE SUBVENCIÓN EDUCACIONAL										A CONTAR DE DICIEMBRE DE 2017	
Unidad de Subvención Educativa	USE \$	Sectores Municipal y Particular					Aplicación de 2,5 % según Ley N° 21.050				
		SUBVENCIÓN BASE ART. 9 DFL. 2 DE 1998 Y SUS MODIFICACIONES			Subvención para Aumento Remunerac. Asis-Educ		Subv. Adic. Especial Art 41		TOTAL Sub. Mensual por Alumno en Pesos		
		Valores en U.S.E.			Valores en Pesos		DFL 2/98	Ley 19410 (3)			
Art. 9 DFL 2	Art. 7 de L. 19933	Total USE	Art. 9 DFL 2	Art. 7 de L. 19933	Total Pesos	Valores en U.S.E	Valores en Pesos	Valores en U.S.E	Valores en Pesos		
Nivel y Modalidad de Enseñanza											
Sin Jornada Escolar Completa											
Educ. Parvularia (1º y 2º Nivel de Transición)	2,20803	0,17955	2,38758	54,273,51	4,413,35	58.686,86	0,0269	661,20	0,0780	1.917,24	61.265,30
Educ. General Básica (1º a 6º)	1,92378	0,17997	2,10375	47,286,63	4,423,67	51.710,30	0,0269	661,20	0,0857	2.106,51	54.478,01
Educ. General Básica (7º y 8º)	2,07861	0,19546	2,27407	51,092,36	4,804,42	55.896,78	0,0269	661,20	0,0949	2.332,65	58.890,63
Educ. Especial Diferencial	6,11929	0,59727	6,71656	150,312,51	14,680,93	165.093,44	0,0813	1.998,36	0,2572	6.321,99	173.413,79
Necesidades Educ. Especiales de Carácter Transitorio	5,18096	0,59727	5,77823	127,348,30	14,680,93	142.029,23	0,0813	1.998,36	0,2572	6.321,99	150.349,58
Educ. Media Científico Humanista (1º a 4º)	2,31400	0,21818	2,53218	56,878,26	5,362,88	62.241,14	0,0269	661,20	0,1067	2.622,69	65.525,03
Educ. Media Tec. Prof. Agrícola y Marítima	3,37392	0,32402	3,69794	82,931,15	7,964,43	90.895,58	0,0269	661,20	0,1689	4.151,57	95.708,35
Educ. Media Tec. Prof. Industrial	2,65740	0,25252	2,90992	65,319,05	6,206,96	71.526,01	0,0269	661,20	0,1268	3.116,75	75.303,96
Educ. Media Tec. Comercial y Técnica	2,39543	0,22634	2,62177	58,879,81	5,563,45	64.443,26	0,0269	661,20	0,1115	2.740,68	67.845,14
Educ. Básica Adultos	1,29547	0,13317	1,42864	31,842,73	3,273,33	35.116,06	0,0269	661,20	0,0583	1.433,02	37.210,28
Educ. Media C.H. y T.P. (hasta 25 horas)	1,47211	0,15128	1,62339	36,184,55	3,718,47	39.903,02	0,0269	661,20	0,0874	2.148,30	42.712,52
Educ. Media C.H. y T.P. (con 26 horas y más)	1,78262	0,18363	1,96625	43,816,90	4,513,64	48.330,54	0,0269	661,20	0,0874	2.148,30	51.140,04
Planes según Dto. 239											
Educ. Básica Adultos 1º Nivel sin Oficio	1,40524	0,13317	1,53841	34,540,88	3,273,33	37.814,21	0,0269	661,20	0,0583	1.433,02	39.908,43
Educ. Básica Adultos 2º y 3º Nivel sin Oficio	1,82856	0,13317	1,96173	44,946,11	3,273,33	48.219,44	0,0269	661,20	0,0583	1.433,02	50.313,66
Educ. Básica Adultos 2º y 3º Nivel con Oficio	2,04023	0,13317	2,17340	50,148,97	3,273,33	53.422,30	0,0269	661,20	0,0583	1.433,02	55.516,52
Educ. Media C.H Adult. 1º y 2º nivel	2,21010	0,18363	2,39373	54,324,39	4,513,64	58.838,03	0,0269	661,20	0,0874	2.148,30	61.647,53
Educ. Media C.H Adult. Agríc-Marít 1º nivel	2,47628	0,18363	2,65991	60,867,11	4,513,64	65.380,75	0,0269	661,20	0,0874	2.148,30	68.190,25
Educ. Media C.H Adult. Agríc-Marít 2º y 3º nivel	3,00863	0,18363	3,19226	73,952,30	4,513,64	78.465,94	0,0269	661,20	0,0874	2.148,30	81.275,44
Educ. Media C.H Adult. Industrial 1º nivel	2,25260	0,18363	2,43623	55,369,04	4,513,64	59.882,68	0,0269	661,20	0,0874	2.148,30	62.692,18
Educ. Media C.H Adult. Industrial 2º y 3º nivel	2,33761	0,18363	2,52124	57,458,59	4,513,64	61.972,23	0,0269	661,20	0,0874	2.148,30	64.781,73
Educ. Media C.H Adult. Comercial-Técnica 1º, 2º y 3º nivel	2,21010	0,18363	2,39373	54,324,39	4,513,64	58.838,03	0,0269	661,20	0,0874	2.148,30	61.647,53
Con Jornada Escolar Completa											
Educ. Parvularia (1º y 2º Nivel de Transición) (2)	2,63427	0,24655	2,88082	64,750,51	6,060,21	70.810,72	0,0269	661,20	0,0857	2.106,51	73.578,43
Educ. General Básica (1º y 2º) (1)	2,63427	0,24655	2,88082	64,750,51	6,060,21	70.810,72	0,0269	661,20	0,0857	2.106,51	73.578,43
Educ. General Básica (3º a 6º) (1)	2,63427	0,24655	2,88082	64,750,51	6,060,21	70.810,72	0,0269	661,20	0,0857	2.106,51	73.578,43
Educ. General Básica (7º y 8º)	2,63427	0,24655	2,88082	64,750,51	6,060,21	70.810,72	0,0269	661,20	0,0949	2.332,65	73.804,57
Educ. Media Científico Humanista (1º a 4º)	3,12931	0,29481	3,42412	76,918,62	7,246,45	84.165,07	0,0269	661,20	0,1067	2.622,69	87.448,96
Educ. Media Tec. Prof. Agrícola y Marítima	4,18221	0,40013	4,58234	102,798,97	9,835,22	112.634,19	0,0269	661,20	0,1689	4.151,57	117.448,96
Educ. Media Tec. Prof. Industrial	3,29727	0,31177	3,60904	81,047,09	7,663,32	88.710,41	0,0269	661,20	0,1268	3.116,75	92.488,36
Educ. Media Tec. Comercial y Técnica	3,12931	0,29481	3,42412	76,918,62	7,246,45	84.165,07	0,0269	661,20	0,1115	2.740,68	87.566,95
Educ. Especial Diferencial	7,71945	0,74991	8,46936	189,744,54	18,432,83	208.177,37	0,0813	1.998,36	0,2572	6.321,99	216.497,72
Necesidades Educ. Especiales de Carácter Transitorio	6,55220	0,74991	7,30211	161,053,46	18,432,83	179.486,29	0,0813	1.998,36	0,2572	6.321,99	187.806,64

Notas:

USE, Unidad de subvención educacional, cuyo valor unitario se encuentra reajustado desde Diciembre de 2012, por aplicación del Art. 10 del DFL 2 de 1998 y Ley N° 20.642 de 2012.

VALORES USE, subvención base, están determinados por el valor establecido en el Art. 9 del DFL 2 de 1998, a los que se les ha agregado los incrementos extraordinarios de subvención y en presentación separada el aumento establecido en el Art. 7 de la Ley 19.933.

Valores Subvención Adicional Especial (art. 41 DFL 2 de 1998), han sido expresados en USE por D.S. N° 14 de 21.01.99 de Educación, conforme a lo dispuesto por el Art. 42 de Ley 19.598.

Subvenciones: Base y para Aumento de Remuneraciones No Docentes están afectas a Incrementos de Ruralidad y Zona. La Subvención Adic. Especial sólo a Incremento de Ruralidad.

La Ley 19.598, ha agregado al DFL N° 2 de 1998 el Art. 9 bis señalando que, aquellos establecimientos que atiendan alumnos con discapacidad visual, auditiva o con multidefícit, que de acuerdo a sus necesidades educativas especiales deban atenderse en cursos de no más de 8 alumnos, pueden percibir por ellos un incremento a la subvención regular que:

para establecimientos sin JECD 4,00000 USE Valor en pesos 98.320,24

para establecimientos con JECD 4,51000 USE Valor en pesos 110.856,07

La Subvención Mínima a que se refiere el Art. 12 del DFL 2 de 1998 ha quedado determinada a/c Febrero de 2005 (D.S. N° 31 de 2005) y modificada por la Ley N° 20.501

para establecimientos sin JECD 60,79486 USE Valor en pesos 1.494.341,25

para establecimientos con JECD 75,21007 USE Valor en pesos 1.848.667,96

En ambos casos se adiciona el incremento de zona que corresponda al lugar de ubicación del establecimiento educacional.

Montos de Subvención con JECD, Art.9 del DFL 2 de 1998, incluyen aumento dispuesto por Ley 19805 de 12.06.2002, a/c Marzo 2002 para el sector Municipal y a/c Marzo de 2003 para el sector particular.